



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

TÍTULO:

**AUDITORÍA FINANCIERA DE LA LLANERA ANA BELÉN CARGUA
AVALOS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PARA DETERMINAR LA
RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015.**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría CPA.**

AUTOR:

Vanessa Alexandra Gallardo Amores

TUTOR:

Lic. Alfredo Figueroa Zaldumbide

RIOBAMBA – ECUADOR

2016

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de la tesis, cuyo título es: AUDITORÍA FINANCIERA DE LA LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015 y luego de haber revisado el desarrollo de la Investigación elaborada por la Señorita Vanessa Alexandra Gallardo Amores, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluada por el Tribunal designado por la Comisión.

Riobamba; 2016



Lic. Alfredo Figueroa Zaldumbide

TUTOR

CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO

Nombres y Firmas del Presidente y Miembros del Tribunal:



Mgs. Otto Arellano
Presidente



Firma



Lic. Alfredo Figueroa
Tutor



Firma



Mgs. Ksandra Vélez
Miembro 1



Firma

NOTA _____ (SOBRE 10 DIEZ)

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Vanessa Alexandra Gallardo Amores, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación, y, los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



VANESSA ALEXANDRA GALLARDO AMORES

0603585621

DEDICATORIA

Al culminar mi carrera dedico este trabajo:

A Dios nuestro señor por darme la vida, él que me ha dado las fuerzas para superar todos los inconvenientes en mi diario vivir.

A mis padres, Gladys y Marco quienes me enseñaron desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas. Mi triunfo es el de ustedes, **¡LOS ADORO!**

A mi adorado hijito Anthony Josué quien me prestó el tiempo que le pertenecía para cumplir con la meta tan anhelada y me motivó siempre con sus palabras, "No te rindas" y "Sé fuerte".
¡Gracias, mi príncipe azul! TE AMO!

A mi gran amor, Mauricio Cargua, quien me brindó su amor, su cariño, su comprensión y su apoyo constante, para que pudiera culminar con mis estudios son evidencia de su gran amor.
¡GRACIAS!

A mi segunda madre Esthela Amores quien siempre me motivó a seguir adelante y a quien prometí que terminaría mis estudios.
¡PROMESA CUMPLIDA!

A los que nunca dudaron que lograría este triunfo: mi hermana Paola y mis pequeños sobrinos Erick, Pedro, Julián que les adoro con mi alma y seguiré siendo ejemplo de lucha y superación.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerle a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

- A la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional.
- A mi Tutor de tesis, Lic. Alfredo Figueroa por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mi tesis con éxito.
- A mi adorado hijito Anthony Josué Gallardo Amores quien fue el pilar fundamental para que culminara mis estudios, gracias MI AMOR por tu apoyo incondicional sin ti no hubiera podido continuar en esta lucha, eres mi inspiración en cada cosa que hago.
- Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

INDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	I
INFORME DEL TUTOR	ii
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE DE CONTENIDO	vii
INDICE DE GRÁFICOS	xiv
INDICE DE TABLAS	xiv
RESUMEN	xv
SUMMARY	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. MARCO REFERENCIAL	3
1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3.OBJETIVOS	4
1.3.1.OBJETIVO GENERAL.....	4
1.3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4.JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA	4
CAPÍTULO II.....	6
2.MARCO TEÓRICO	6
2.1.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
UNIDAD I	7
2.1.1.SITUACIÓN ACTUAL DE LLANTERA “ANA BELÉN CARGUA AVALOS”.....	7
2.1.1.1.DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	7

2.1.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA	7
2.1.1.3. MISIÓN	8
2.1.1.4. VISIÓN.....	8
2.1.1.5. VALORES EMPRESARIALES.....	8
2.1.1.6. ASPECTO LEGAL.....	10
2.1.1.7. LOCALIZACIÓN.....	10
2.1.1.8. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA	11
2.1.1.9. LÍNEA DE PRODUCTOS	12
2.1.1.10. MATRIZ FODA	12
2.1.1.11. CALIFICACIÓN DE LA MATRIZ FODA	14
UNIDAD II.....	16
2.2. AUDITORÍA	16
2.2.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	16
2.2.2. DEFINICIÓN DE AUDITORÍA.-.....	17
2.2.3. IMPORTANCIA.....	18
2.2.4. OBJETIVOS	18
2.2.5. CLASIFICACIÓN.-.....	19
2.2.5.1. De acuerdo a quien lo realiza:.....	19
2.2.5.2. De acuerdo a su campo de aplicación:.....	19
2.2.5.3. De acuerdo a la Periodicidad	20
2.2.6. NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS (NAGAS).- ...	21
2.2.6.1. Concepto.-.....	21
2.2.6.2. Clasificación de las NAGAS.-	21
2.2.6.3. Normas Generales o Personales.-	21
2.2.6.3.1. Normas de Ejecución del Trabajo.-	21
2.2.6.3.2. Normas de preparación del Informe.-	22
2.2.7. AUDITORÍA FINANCIERA.-.....	22
2.2.7.1. Concepto	22
2.2.7.2. OBJETIVOS.-.....	23
2.2.7.2.1. Objetivo General:	23
2.2.7.2.2. Objetivos específicos:	23
2.2.7.3. CARACTERÍSTICAS	24
2.2.7.4. PROCESO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA	24

2.2.7.4.1. Fases de la Auditoría	25
2.2.7.4.1.1. Planificación	25
2.2.7.4.1.2. Ejecución del trabajo	26
2.2.7.4.1.3. Comunicación de resultados	26
UNIDAD III.....	27
2.3. PROCESO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA.-	28
2.3.1.1. FASE 1: Planificación.-	29
2.3.1.1.1. Planificación preliminar o revisión general.-	29
2.3.1.1.2. Planificación Específica.-	29
2.3.2. Evaluación al sistema de Control Interno.-	30
2.3.2.1. Antecedentes del Control Interno.-	30
2.3.2.2. Control Interno – Concepto	30
2.3.2.3. Objetivos del Control Interno.-	31
2.3.2.4. Componentes del Sistema De Control Interno.-	31
2.3.2.4.1. Ambiente o Entorno de Control.....	32
2.3.2.4.2. Valoración del Riesgo.....	32
2.3.2.4.3. Actividades de Control	33
2.3.2.4.4. Información y Comunicación	33
2.3.2.4.5. Vigilancia o Monitoreo	33
2.3.3. Métodos de Evaluación.-	33
2.3.3.1. Cuestionarios del Control Interno.....	34
2.3.3.2. Método de diagramas de flujo.-	34
2.3.3.3. Método de Descripciones Narrativas.-	35
2.3.3.4. Medición de riesgos.-	35
2.3.3.4.1. Riesgo inherente.....	35
2.3.3.4.2. Riesgo de control.....	35
2.3.3.4.3. Riesgo de detección.....	36
2.3.3.4.4. Riesgo de Auditoría.-	36
2.3.4. FASE 2: Ejecución.-	36
2.3.4.1. Programa de Auditoría.-	37
2.3.4.2. Pruebas de Auditoría.....	37
2.3.4.2.1. Pruebas de control	37
2.3.4.2.2. Pruebas sustantivas.....	38

2.3.5.Técnicas de Auditoría	38
2.3.5.1.Verificación Ocular.....	38
2.3.5.2.Verificación verbal	39
2.3.5.3.Verificación escrita	39
2.3.5.4.Verificación documental:.....	40
2.3.5.5.Verificación Física:.....	40
2.3.6.Papeles de Trabajo	40
2.3.6.1.Archivos de los Papeles de Trabajo:.....	41
2.3.6.1.1. Archivo permanente	41
2.3.6.1.2. Archivo corriente.-	42
2.3.6.2.Índices y referenciación	42
2.3.6.3.Marcas de Auditoría.....	43
2.3.6.4.Indicadores.....	43
2.3.6.5. Hallazgos de Auditoría	44
2.3.6.5.1. Elementos del Hallazgo	44
2.3.6.6.Evidencia de Auditoría	45
2.3.6.7.Tipos de Evidencia.....	46
2.3.7.FASE 3: Comunicación de Resultados	46
2.3.7.1. Informe de Auditoría	47
2.3.7.2. Tipos de Informes de Auditoría	47
2.3.7.2.1. Informe Extenso o Largo	47
2.3.7.2.2. Informe breve o corto	48
2.3.7.2.3. Informe de examen especial	48
2.3.8.Tipos de Opinión	48
2.3.8.1. Opinión no calificada (limpia, sin salvedades).....	48
2.3.8.2. Opinión calificada (con salvedades).....	48
2.3.8.3. Opinión adversa (negativa).....	49
2.3.8.4. Abstención de opinión (denegación)	49
UNIDAD IV	50
2.4.ESTADOS FINANCIEROS	50
2.4.1. DEFINICIÓN.....	50
2.4.2. IMPORTANCIA.....	50
2.4.3. ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS	51

2.4.3.1.BALANCE GENERAL.....	51
2.4.3.2.ESTADO DE RESULTADOS	51
2.4.4.CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	51
2.4.4.1.Balance General:.....	51
2.4.4.2.Estado de Resultados y Estado de Actividades	52
2.4.4.3.Estado de Flujo de Efectivo	52
2.4.4.4.Estado de Variaciones en el Capital Contable	53
2.4.5.NOTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS.	53
2.4.6.RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	53
2.4.7.PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ...	54
2.4.8.PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.....	53
2.4.9.NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	56
UNIDAD V	58
2.5.FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS	58
2.5.1.VARIABLES.	58
2.5.1.1.Variable Independiente.	58
2.5.1.2.Variable Dependiente	58
CAPITULO III.....	59
3.MARCO METODOLÓGICO.....	59
3.1.MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	59
3.2.TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	59
3.3.DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	60
3.4.POBLACIÓN Y MUESTRA.....	60
3.4.1.POBLACIÓN.....	60
3.4.2.MUESTRA	60
3.5.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	60
3.6.TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.	61
3.7.COMPROBACIÓN DE LA HIPOTESIS.....	61
3.8.DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA LLANERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO 2015”	62

3.8.1.Planificación	62
3.8.1.1.Contrato de trabajo y notificación de inicio del examen	62
3.8.1.2.Notificación de Inicio de Examen	64
3.8.1.3.MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	66
3.8.1.3.1. Antecedentes	66
3.8.1.3.2. Motivo del examen.....	66
3.8.1.3.3. Objetivos del examen	66
3.8.1.3.4. Alcance del examen	66
3.8.1.3.5. Conocimiento de la Entidad y su base legal.....	66
3.8.1.3.6. Principales disposiciones legales	67
3.8.1.3.7. Estructura Orgánica.....	67
3.8.1.3.8. Misión, Visión y Objetivos de la Entidad	68
3.8.1.3.9. Objetivos	68
3.8.1.3.10.Principales Actividades, Operaciones e Instalaciones	69
3.8.1.3.11. Principales Políticas y Estrategias Institucionales	69
3.8.1.3.12.Financiamiento.....	70
3.8.1.3.13.Funcionarios Principales.....	70
3.8.1.3.14.Principales políticas contables	70
3.8.1.3.15.Grado de Confiabilidad de la Información Financiera, Administrativa y Operacional.....	70
3.8.1.3.16.Sistema de Información Automatizada.....	71
3.8.1.3.17.Puntos de Interés para el Examen y Transacciones Importantes Identificadas.....	71
3.8.1.3.18.Identificación de los Componentes Importantes a Examinarse en la Planificación Específica.....	72
3.8.1.3.19.Matriz de Evaluación Preliminar de Riesgo de Auditoría	73
3.8.1.4.MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	75
3.8.1.4.1. Referencia de la planificación preliminar	75
3.8.1.4.2. Objetivos específicos por área o componentes.	75
3.8.1.4.3. Resumen de la evaluación del control interno.	75
3.8.1.4.4. Evaluación y calificación de riesgo de Auditoría.....	75
3.8.1.4.5. Programa de Auditoría	76
3.8.1.4.6. Recursos Humanos	80

3.8.1.4.7. Productos A Obtenerse.....	81
3.8.1.4.8. Informe de Auditoría.....	82
3.8.1.4.9. Información Financiera Complementaria.....	82
3.8.1.4.10.Resultado de la Auditoría	82
3.8.1.4.11.Firmas	82
3.8.2.EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA.....	98
3.8.3.COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	107
3.8.3.1. Borrador del informe	107
CAPÍTULO IV	109
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFIA	113
WEBGRAFIA.....	113
ANEXO 1	115
BALANCES LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS.....	115

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA LLANTERA “ANA BELÉN CARGUA AVALOS”	11
GRÁFICO N° 2 MAPA DE PROCESOS DE LA LLANTERA “ANA BELÉN CARGUA AVALOS”	11
GRÁFICO N° 3 REPUESTOS AGRÍCOLAS	12
GRÁFICO N° 4 BATERÍAS Y SUS MEDIDAS	12
GRÁFICO N° 5 FODA EMPRESARIAL “LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS”	14
GRÁFICO N° 6 CALIFICACIÓN DE LA MATRIZ FODA	14
GRÁFICO N° 7 FASES DE LA AUDITORÍA.....	28
GRÁFICO N° 8 COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	31
GRÁFICO N° 9 MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	34
GRÁFICO N° 10 VALORACIÓN Y SIGNIFICATIVIDAD DEL RIESGO	36
GRÁFICO N° 11 CLASIFICACIÓN DE PAPELES DE TRABAJO	41
GRÁFICO N° 12 ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA	47

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 POBLACIÓN INVOLUCRADA EN EL PROCESO INVESTIGATIVO ..	60
---	----

RESUMEN

El presente trabajo investigativo “Auditoría Financiera a la Llantera Ana Belén Cargua Avalos de la ciudad de Riobamba, período 2015, para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros”, está orientada al análisis, revisión y verificación de los Estados Financieros con el objetivo de poder emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos y determinar la eficacia y el correcto cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos.

La estructura del presente trabajo consta de cuatro capítulos:

Capítulo I: Marco Referencial, contiene el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos generales y específicos y justificación de la misma.

Capítulo II: Marco Teórico, comprende toda la fundamentación teórica, generalidades de la empresa, reseña histórica, base legal, objetivos, estructura organizacional, fundamentación teórica del proceso de auditoría financiera, procedimientos, técnicas y fases, estados financieros, hipótesis y variables.

Capítulo III: Marco Metodológico, corresponde a los métodos, tipos de investigación, diseño, población y muestra a examinar, técnicas e instrumentos para la recopilación de datos así como su aplicación y ejecución de la auditoría financiera a la Llantera Ana Belén Cargua Avalos. al 31 de Diciembre del 2015.

Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones, corresponde a los resultados del análisis efectuado en la cual contiene sus respectivas conclusiones y recomendaciones elaboradas y dirigidas a los funcionarios de la entidad orientadas a mejorar la toma de decisiones.



ABSTRACT

This research work of “Financial Auditing to Llantera Ana Belen Cargua Avalos. In Riobamba from the period 2015, in order to determine the reasonableness of the financial statements” It is focus on analysis to review and verify about the financial statements in order to be able to express an opinion on the reasonableness above mentioned and determine the effectiveness and the achievement of goals and objectives required.

The structure of this research consists of four chapters:

Chapter I: Framework Referential, contains the problem statement, formulation of the Problem, the general and specific objectives and justification about it.

Chapter II: Theoretical Framework comprises all theoretical foundation, overview of the company, historical background, legal basis, objectives, organizational structure, theoretical foundation of the financial audit process, procedure, techniques and stages, financial statements, hypothesis and variables.

Chapter III: Methodological Framework, it corresponds to methods, types of research design, population and sample to be exam, techniques and tools for data collection as well as applications and implementations from the financial audit Llantera Ana Belen Cargua Avalos, on December 31 2015.

Chapter IV: Conclusions and Recommendations, corresponding results of the analysis made in containing their findings and recommendations it developed and directed the officials of the entity-focus decision made.

Reviewed by: Msc. Maritza Chávez

INTRODUCCIÓN

La Auditoría nace como una necesidad de evaluar que los registros y resultados de operaciones de Contabilidad fueran correctos, su principal objetivo fue prevenir los fraudes o robos de bienes encomendados a los administradores.

La experiencia sufrida exige para el desarrollo de la economía y la expansión de relaciones económicas una información precisa a la hora de la toma de decisiones por los agentes que actúan en la economía, por ello la información económica y contable debe ser transparente para que genere confianza y de esta forma, poder ser utilizada en una economía competitiva.

En este sentido la Auditoría Financiera constituye hoy en día un nuevo enfoque y visión en torno a la aplicación de sistemas de control interno específicos, es decir por departamentos o áreas. La misma está encaminada a los procesos de mejora continua y eliminación de despilfarros en las entidades que permitan un asesoramiento de la dirección general de las empresas, prestando servicios fiscales, asesoría en sistemas de Contabilidad, estudios de investigación administrativos e industriales y organización de sociedades.

La falta de controles internos no sólo ha dado lugar a estafas o defraudaciones, sino también a graves errores en materia de decisiones producto de significativos errores en materia de información.

El auditor es el analista que expresa su opinión acerca de si los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; además como proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa o el marco establecido para la presentación de la información financiera.

Es importante acotar que el trabajo de Auditoría exige una correcta planificación de los métodos y procedimientos a aplicar así como de los papeles de trabajo que servirán de

fundamento a las conclusiones del examen, motivo por el cual el auditor deberá estudiar, comprobar y verificar el sistema de control interno existente en las empresas para conocer aspectos fundamentales tales como la confianza que le merece como medio de generar información fiable y determinar el alcance, la naturaleza y el momento de aplicación de los diferentes procedimientos de Auditoría.

Por todo lo mencionado, la presente Investigación previa a la obtención de título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A, está orientada a la aplicación de una Auditoría Financiera en la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, con el propósito de que la información obtenida cumpla la exigencia de transparencia y fiabilidad, cuyo objeto principal es la emisión de un informe sobre los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los procesos contables garantizan el éxito de una empresa bien organizada y competente, ya que al realizar una labor de acuerdo a los procesos establecidos, tendrá un soporte necesario para contar con una información contable veraz y oportuna que sirva de base para la toma de decisiones.

Llantera Ana Belén Cargua Avalos, inició sus actividades el 22 de abril de 2009; con la línea de comercialización en la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos y automotores, queriendo cubrir con el mayor porcentaje de la demanda insatisfecha. Su visión estuvo enfocada a ser la pionera y posesionarse en el mercado local; desde sus inicios nunca se realizó una Auditoría Financiera ni de Gestión, ya que al iniciarse como negocio familiar el control de las actividades financieras lo realizaba su propietaria, las transacciones y los registros contables se lo procesaba en una forma empírica, ya que no disponían de un proceso contable adecuado y confiable.

Actualmente los registros contables lo realiza un servidor de la organización en forma manual para luego enviarlos a la Contadora pudiendo no haber registrado las transacciones diarias, semanales, mensuales, anuales, lo que ha ocasionado varios inconvenientes en el área financiera y administrativa, tales como: la verificación de saldos reales para determinar si existe una utilidad o pérdida en el giro del negocio.

La empresa al continuar con los procesos contables inadecuados existentes en la actualidad, su Contabilidad y registros financieros y económicos, no contarán con parámetros adecuados conforme lo dictan las normas y reglamentos vigentes, por lo que sus estados financieros y económicos, no reflejarán saldos ni datos reales.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la Auditoría Financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos de la ciudad de Riobamba incidirá en la razonabilidad de los estados financieros, período 2015?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la Auditoría Financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos de la ciudad de Riobamba, incidirá en la razonabilidad de los estados financieros período 2015.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Recopilar y Diagnosticar la información económica y financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, mediante un estudio a los estados financieros.
- b) Verificar si las transacciones y los documentos cumplen con las normas establecidas por las entidades de control.
- c) Emitir el informe de Auditoría Financiera a la Llantera Ana Belén Cargua Avalos para determinar la razonabilidad en los estados financieros.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La presente investigación sirvió para determinar los saldos reales existentes en la Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Toda la información confiable es un elemento necesario para la administración de una organización, las estrategias contables son factores importantes para el progreso de pequeños y grandes negocios, creando un impacto positivo en la sociedad, facilitando que los informes financieros sean confiables, manejar su capital de trabajo en forma segura, garantizando la transparencia de las operaciones financieras y no solamente en la parte económica, sino en los conocimientos del talento humano que son el eje de cada empresa.

La Auditoría Financiera es una herramienta eficaz para toda organización pública, o privada, mediante la cual o través del informe se obtiene como resultado las desviaciones detectadas durante el análisis: Las recomendaciones emitidas una vez

implementadas constituyen soluciones prácticas para superarlas y además para la toma de acciones correctivas y oportunas.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La presente investigación se fundamentó en la teoría del pragmatismo, puesto que todos los preceptos teóricos, doctrinarios y legales son sometidos a la práctica con la utilización de documentos propios de la organización, en base a la siguiente conceptualización:

“La Auditoría es un examen a los estados financieros, investigación, consulta, revisión, verificación y comprobación y evidencias de una empresa, realizada por personal calificado e independiente de acuerdo con las Normas de Contabilidad, con el fin de esperar una opinión con que tales estados contables muestran lo acontecido en el negocio”, eso nos manifiesta (Santillan Gonzales Juan Ramos, 2000)

Por lo tanto la Auditoría consiste en una revisión de los procedimientos donde los análisis de eficiencia y control interno proporciona la base principal de evaluación de los procesos, cuyo objetivo es comunicar la información útil para la toma de decisiones relativa a la situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en las cuentas de capital contable o patrimonio contable, los flujos de entrada y salida de efectivo y su resultado de incremento o disminución, los cambios en la situación financiera o sea en sus recursos y fuentes.

UNIDAD I

2.1.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LLANTERA “ANA BELÉN CARGUA AVALOS”

2.1.1.1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL: “LLANTERA COMERCIALANA BELÉN CARGUA AVALOS”

RUC: 0603371667001

ACTIVIDAD: VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

DIRECCIÓN: Avenida Pedro Vicente Maldonado y Mariano Andrade.

TELÉFONO: 032317635 / 0995154140

E -MAIL: llantera.anacargua@hotmail.com

2.1.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA

Llantera Ana Belén Cargua Avalosse creó un 22 de abril del 2009 por iniciativa e impulso de su propietaria Ing. Ana Belén Cargua Avalos, siendo uno de los pocos locales comerciales dedicados a la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores de procedencia nacional.

La visión emprendedora de su propietaria hizo que incursione en la compra-venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores de reconocidas marcas extranjeras para toda clase de vehículos livianos y pesados.

Inició su actividad comercial en el local ubicado en la calle Velasco y 10 de Agosto del Mercado San Francisco; después de dos años, logró trasladar su negocio a su propio local que está ubicado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado, Manzana H, lote N° 5 y Mariano Andrade, ciudadela de los Maestros de Chimborazo.

Con el pasar del tiempo, su mercado se expandió en la comercialización de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, constituyéndose en la actualidad en el

proveedor potencial de este tipo de accesorios, cuyo mercado abarca las provincias de Chimborazo, Bolívar y Cañar.

“Llantera Ana Belén Cargua Avalos” ha tenido que pasar por dificultades debido a diferentes factores; pero la perseverancia, el entusiasmo, el positivismo y el constante apoyo de su esposo e hijo han logrado ser el icono comercial más completo en la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores

2.1.1.3.MISIÓN

“Ser líder en la compra - venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, para satisfacer las necesidades de sus clientes. Ofreciendo mercadería de calidad, a costos acorde a la capacidad adquisitiva del cliente, permitiéndonos competir en el mercado local, provincial y nacional”.

2.1.1.4. VISIÓN

“Para el año 2017, Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”, será reconocida como una empresa comercial de prestigio por el servicio personalizado y la distribución de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores en el mercado local, provincial y nacional”.

2.1.1.5. VALORES EMPRESARIALES

COMPROMISO.- identificarse con los pilares fundamentales de la empresa, asumiendo cada actor su responsabilidad en el proceso.

CONCORDIA.- armonía, acuerdo y conformidad entre las personas. Esta forma de trabajo nos conduce a lograr sinergia en todas las acciones, promoviendo el trabajo en equipo, buscando el bienestar del cliente, trabajador, compañero o proveedor, eliminando las barreras comunicacionales en todo nivel.

DON DE GENTE.- nuestro pilar fundamental en la empresa es el cliente; respetamos a las personas como individuos, confiamos en ellas y las apoyamos para que puedan alcanzar sus objetivos laborales.

Nuestro lema empresarial es: brindar confianza y personalizar nuestro servicio, respetando sus diferencias individuales.

INNOVACIÓN.- estamos a la vanguardia del mundo laboral. Nos atrevemos a innovar, a ser pioneros y a evolucionar. Constantemente somos parte del reto para descubrir nuevas y mejores maneras de hacer las cosas. Disfrutamos de nuestro espíritu emprendedor y nuestra velocidad de respuesta; asumimos riesgos, sabiendo que no siempre tendremos éxito.

MEJORAMIENTO CONTINUO.- buscar constantemente eficiencia y eficacia en el accionar, para entregar productos de la alta calidad.

OBJETIVIDAD.- ser imparcial al momento de evaluar las actividades desarrolladas en la empresa sin importar quien lo haya realizado y así llegar a la consecución de los objetivos.

RECTITUD.- implica actuar bajo las políticas, reglamentos, objetivos y metas establecidas en esta casa comercial.

TRABAJO EN EQUIPO.- unir esfuerzos para el logro de los objetivos, comprometiéndonos con ellos y siendo parte para la toma de decisiones con la unidad de mando.

VERACIDAD.- mantenernos siempre y en toda circunstancia apegados a la verdad, sin importar las consecuencias, comprendiendo que “No hay nada superior a la verdad”.

Ser VERACES implica actuar con buena fe, honestidad y sinceridad ante nuestros clientes.

2.1.1.6. ASPECTO LEGAL

“Llantera Ana Belén Cargua Avalos”, para iniciar sus actividades comerciales ha cumplido con los requisitos exigidos, siendo de mayor importancia la obtención del RUC (Registro Único de Contribuyentes) en el SRI (Servicios de Rentas Internas) como una persona natural, dedicada a la comercialización en la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, estando al día con sus obligaciones tributarias.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente.

Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Otro de los requisitos es la obtención de la Patente Municipal, la misma que se cancela oportunamente cada año.

2.1.1.7. LOCALIZACIÓN

Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”, se encuentra ubicada en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Lizarzaburu, ciudadela “Maestros de Chimborazo”, dirección Av. Pedro Vicente Maldonado y Mariano Andrade, Mz. “H”, casa “5”.

2.1.1.8. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA

GRÁFICO N° 1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA LLANTERA “ANA BELÉN CARGUA AVALOS”



Fuente: Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”
 Elaborado por: Autora

GRÁFICO N° 2 MAPA DE PROCESOS DE LA LLANTERA “ANA BELÉN CARGUA AVALOS”



Fuente: Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”
 Elaborado por: Autora

2.1.1.9. LÍNEA DE PRODUCTOS

Llantera “Ana Belén Cargua Avalos” cuenta en el mercado con 8 años de experiencia. Para ello se detalla su línea de productos que ofrece a sus clientes.

GRÁFICO N° 3 REPUESTOS AGRÍCOLAS

REPUESTOS AGRÍCOLAS		
Discos de Arado, Rastra.		

Fuente: Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”
Elaborado por: Autora

GRÁFICO N°4 BATERÍAS Y SUS MEDIDAS

BATERÍAS		
PLACAS 11,13,15	Para uso de vehículos livianos.	
PLACAS 17,19,21	Para uso de vehículos pesados.	

Fuente: Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”
Elaborado por: Autora.

2.1.1.10. MATRIZ FODA

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

El FODA es una herramienta de análisis estratégico, que permite analizar elementos internos o externos relacionados a una empresa u organización o cualquier otra índole.

El FODA se representa a través de una matriz de doble entrada, llamada Matriz FODA, en la que en el nivel horizontal se analiza los factores positivos y los negativos.

En el nivel vertical se analizan los factores internos y por tanto controlables del programa o proyecto y los factores externos, considerados no controlables.

Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase.

Las oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.

Las debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

Las amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto que pueden atentar contra éste, por lo que llegando al caso, es necesario diseñar una estrategia adecuada.

En síntesis:

- a) Las fortalezas deben utilizarse
- b) Las oportunidades deben aprovecharse
- c) Las debilidades deben eliminarse y
- d) Las amenazas deben sortearse.

Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares del negocio y el entorno en el cual este compete.

GRÁFICO N°5 FODA EMPRESARIAL “LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con una línea de llantas cuyos modelos son fabricados con la más alta tecnología. • Posee infraestructura propia • Dispone de una base de datos de clientes • Ubicada en el centro del país y en la zona más agrícola • Conocimiento del mercado Target. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcas poco o nada conocidas por los consumidores de los sectores rurales. • Ser intermediario • No existe un sistema de comercialización adecuado. • Posicionamiento débil en el mercado por falta de publicidad y promociones.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo gubernamental para incentivar el cultivo de las tierras para incrementar nuestros clientes potenciales. • Acuerdos comerciales (bilaterales). • Demanda insatisfecha en el mercado Target. • Formar parte del (SERCOMP). • Productos no perecibles, con tendencia a incrementos en los precio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Excesivo incremento en los aranceles de importación. • Venta de llantas de marcas no conocidas y a precios bajos. • Creciente inflación en el país y baja en el poder adquisitivo de los consumidores. • Competencia desleal en el mercado interno. • Paros y huelgas en el país.

Fuente: Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”

Elaborado por: Autora

2.1.1.11. CALIFICACIÓN DE LA MATRIZ FODA

A partir del análisis realizado a los factores externos e interno de Llantera Ana Belén Cargua Avalos, se ha procedió a realizar la calificación a cada uno, de tal manera que permita identificar los principales factores estratégicos y establecer las propuestas.

Su cuadro de valoración y relación de prioridad correspondiente a la calificación se detalla a continuación:

GRÁFICO N° 6 CALIFICACIÓN DE LA MATRIZ FODA

5	RELACIÓN ALTA
3	RELACIÓN MEDIA
1	RELACIÓN BAJA
0	RELACIÓN NULA

		FACTORES INTERNOS										SUMA	PROMEDIO	
		FORTALEZAS					DEBILIDADES							
FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES		F1	F2	F3	F4	F5	D1	D2	D3	D4	D5		
		O1	5	0	3	5	0	0	0	0	0	3	16	1,6
		O2	5	0	0	0	0	5	5	0	0	3	18	1,8
		O3	1	0	1	3	3	5	1	0	5	0	19	1,9
		O4	5	0	5	1	3	5	5	5	3	0	32	3,2
	O5	5	0	1	1	3	3	1	5	1	0	20	2	
	AMENAZAS	A1	5	0	0	0	3	0	5	5	1	0	19	1,9
		A2	5	0	3	0	3	3	0	5	3	0	22	2,2
		A3	0	0	1	0	1	1	1	5	3	3	15	1,5
		A4	3	0	1	0	1	3	3	3	3	3	20	2
A5		5	0	0	1	0	3	1	5	1	0	16	1,6	
SUMA		39	0	15	11	17	28	22	33	20	12			
PROMEDIO		3,9	0	1,5	1,1	1,7	2,8	2,2	3,3	2	1,2			

Fuente: Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”
 Elaborado por: Autora.

UNIDAD II

2.2. AUDITORÍA

2.2.1. RESEÑA HISTÓRICA

“La práctica de la Auditoría nació en Gran Bretaña durante la segunda mitad del siglo XIX y se extendió a otros países de cultura empresarial anglosajona, sobre todo en EEUU de América, consolidándose en las tres últimas décadas finales del pasado siglo, como una forma de proporcionar información contable con fiabilidad que hiciera más transparente al inversor el mercado de valores, sobre todo después del precedente que supuso el denominado Crack de 1.929.

Al comienzo del siglo XX la Auditoría estaba concebida principalmente como una actividad protectora, siendo su fin primordial descubrir y evitar fraudes.

En el contexto, aparece en España, en el año 1988, la Ley de Auditoría de Cuentas, la cual se enmarca dentro de la reforma de la legislación mercantil en materia de sociedad. En aquel momento fue importante y necesario el aplicar tal normativa, pues nuestra incorporación a la CEE supuso adoptar numerosas disposiciones que regulaban la vida de las empresas y entre ellos la obligación de verificación de las cuentas, imprescindible para determinadas empresas y fundamental para el conocimiento y la publicidad de la situación económica.

Paralelamente a la evolución anterior, la Auditoría se ha incorporado, de forma generalizada, en los planes de estudio de las universidades en el área de economía financiera y contabilidad, tanto como material del plan de estudios de ciencias empresariales, como materia de cursos de posgrado o de especialización.

En los últimos decenios, la Auditoría ha evolucionado hacia un asesoramiento de la dirección general de las empresas, prestando servicios fiscales, asesoría en sistemas de contabilidad, estudios de investigación administrativos e industriales y organización de sociedades.

Consiguientemente, y atendiendo a la actualidad presente, la Auditoría debe determinar y valorar cómo se aplican las políticas y los programas de la empresa y si existen controles seguros y ajustados a las necesidades. Sin embargo, el concepto de hoy no elimina el servicio de gran valor que presidía las actividades de la Auditoría en sus comienzos, como era la protección del activo y la exactitud de los asientos contables.

La diferencia entre la Auditoría en su comienzo y la Auditoría de hoy, reside en el rol del auditor. Antes, el auditor concentraba sus esfuerzos en la verificación y protección; y ahora, su examen está enfocado de modo que tenga en cuenta todas las actividades del negocio. Sus recomendaciones están orientadas a que las operaciones de la empresa sean más beneficiosas. (Gómez, 2011, págs. 10-12).

2.2.2. DEFINICIÓN DE AUDITORÍA.-

“La Auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La Auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente”. (Arens, 2007, pág. 1)

“Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones administrativas o financieras, efectuadas con posterioridad a su ejecución, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas de acuerdo con las normas legales y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, orientadas a asesorar en la toma de decisiones a la gerencia.

Elementos de la definición.-

- **Es objetivo.** Porque el auditor debe asistir físicamente a verificar los datos materia de examen, en los registros que lleva la empresa.
- **Es sistemático.** Por cuando la Auditoría está sujeta a un proceso de ejecución dividido en fases.
- **Es profesional.** Porque la Auditoría es realizada por auditores profesionales.

- **Operaciones Administrativas y Financieras.** Esto indica que la auditoría puede efectuarse a operaciones administrativa y únicamente financieras, o las dos a la vez; de acuerdo a las operaciones que se examinen se determinará el tipo de Auditoría a aplicar que puede ser: Administrativa u operativa o financiera.
- **Verificar y evaluar.** Este objetivo de la Auditoría se cumple cuando el auditor del trabajo que realiza en el campo, examina y analiza las operaciones de la empresa, mediante la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos.
- **Elaborar un informe.** Como producto final de los métodos, técnicas y procedimientos utilizados, el auditor debe presentar un informe en el que constarán las novedades, hallazgos encontrados, las recomendaciones; y si el análisis comprende estados financieros el dictamen profesional del auditor; sobre la razonabilidad de su presentación”. (Módulo de Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas, año 2011, pág. 22)

2.2.3. IMPORTANCIA

- Permite comprobar la veracidad, exactitud y autenticidad de las operaciones económico financieras desarrolladas por la empresa.
- Sirve de guía a los administradores porque posibilita el incremento de la eficacia, efectividad y economía en la utilización de recursos de la empresa.
- Busca el mejoramiento en las operaciones y actividades que cumplen las empresas o áreas críticas, a través de las recomendaciones y acciones correctivas.
- Asesora en la obtención de información financiera confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones gerenciales.
- Examina en forma independiente la información contable, con el fin de determinar su razonabilidad o eficiencia administrativa y/o legal.

2.2.4. OBJETIVOS

- Determinar el grado de cumplimiento de los deberes y obligaciones asignadas al ente económico.

- Generar recomendaciones tendientes al mejoramiento de la administración a través de un sólido sistema de control interno.
- Determinar las desviaciones importantes en las actividades de una empresa con la finalidad de sugerir las acciones correctivas.
- Determinar si la ejecución de programas y actividades se realizan de forma eficiente, efectiva y económica; con lo cual se logrará un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Obtener evidencias suficientes y competentes; con la finalidad de evitar o eliminar posibles irregularidades.
- Verificar la confiabilidad y oportunidad de la información financiera, administrativa y de otro orden para la toma de decisiones gerenciales.
- Realizar un seguimiento de las recomendaciones constantes en el informe anterior.

2.2.5. CLASIFICACIÓN.-

2.2.5.1. De acuerdo a quien lo realiza:

- **“Auditoría Interna.-** Cuando los auditores que realizan el trabajo se encuentran organizados en una unidad administrativa dependiente de la entidad sujeta a examen.
- **Auditoría Externa.-** Cuando el personal de auditores que ejecutan el trabajo no tienen relación de dependencia con la entidad sujeta a examen, es decir son contratados; esta labor la efectúan auditores de la Contraloría General del Estado o firmas privadas de Auditores. Cuando es ejecutada en las empresas particulares que están fuera del alcance del sector público y es practicada por auditores independientes o firmas privadas de auditores.

2.2.5.2. De acuerdo a su campo de aplicación:

- **Auditoría Financiera.-** orientada a examinar operaciones de naturaleza financiera e informará sobre la razonabilidad de las cifras presentadas, dando a conocer los resultados de su análisis, a fin de incrementar la utilidad que la información posee.

- **Auditoría Administrativa.**-es la que se realiza con la finalidad de medir el grado de eficiencia, eficacia y economía del proceso administrativo. Además de verificar el normal funcionamiento de las fases del proceso administrativo que son: planificación, organización, integración, dirección y ejecución.
- **Auditoría de Gestión.**-es la acción dirigida a examinar y evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el logro de los objetivos previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos.
- **Examen Especial.**-Consiste en la verificación de asuntos y temas específicos de una parte de las operaciones administrativas o financieras, de determinados hechos o situaciones especiales y responden a una necesidad específica.
- **Auditoría Gubernamental.**- Cuando es aplicada a entidades y organismos del sector público, amparadas por el art. 2 de la LOCGE, la misma que es planificada y ejecutada por la Contraloría General del Estado o firmas privadas de auditores.

2.2.5.3 De acuerdo a la Periodicidad.-

- **Periódica.**-se lleva a cabo con el fin de añadir credibilidad a los estados financieros de una empresa u organización y que por lo general se realiza al final de cada ejercicio económico.
- **Continua.**-son aquellas que en forma sistemática se llevan a cabo, es decir a medida que se realizan las operaciones se va efectuando la auditoría.
- **Esporádica.**-no influyen en estas el plazo o la continuidad, sino la necesidad de examinar en un momento dado”.(Módulo de Auditoría para el sector público y empresas privadas, año 2011)

2.2.6. NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS (NAGAS).-

2.2.6.1. Concepto.-

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la Auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

2.2.6.2. Clasificación de las NAGAS.-

2.2.6.3. Normas Generales o Personales.-

Son las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Existen cualidades que el auditor debe tener antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría:

- a) Entrenamiento y capacidad profesional.
- b) Independencia.
- c) Cuidado o esmero profesional.

2.2.6.3.1. Normas de Ejecución del Trabajo.-

El trabajo de Auditoría debe planificarse y ejecutarse adecuadamente y en el caso de que existan ayudantes supervisar de forma satisfactoria. El trabajo de Auditoría exige una correcta planificación de los métodos y procedimientos a aplicar, así como de los papeles de trabajo que servirán de fundamento a las conclusiones del examen.

El auditor estudiara, comprobara y realizara el sistema de control interno existente en la empresa para conocer dos aspectos fundamentales: la confianza que le merece como medio de generar información fiable y determinar el alcance, la naturaleza y el momento de aplicación de los diferentes procedimientos de Auditoría.

Los elementos básicos en la ejecución de trabajo, son:

- a) Planeamiento y supervisión
- b) Estudio y Evaluación del control interno
- c) Evidencia suficiente y competente

2.2.6.3.2. Normas de preparación del Informe.-

“El resultado final del trabajo de un auditor es su dictamen o informe, mediante él se pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. De igual manera del dictamen que emite el auditor, depende que los interesados depositen la confianza en los estados financieros para presentarle fe a las declaraciones que en ellos aparecen obre la situación financiera y los resultados de operación de la empresa. A través del informe, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo que queda a su alcance” (<http://es.scribd.com/doc/4390432/Normas-de-Auditoría>).

- a) Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- b) Consistencia.
- c) Revelación suficiente.
- d) Opinión del Auditor.

2.2.7. AUDITORÍA FINANCIERA.-

2.2.7.1. Concepto

“La Auditoría Financiera informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto; concluirá con la elaboración de un informe profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes. En este tipo de fiscalización, se incluirán el examen del cumplimiento de las normas legales, y la evaluación del control interno de la parte auditada”. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2009, art. 20).

De lo expuesto se concluye que la Auditoría Financiera, consiste en el examen crítico, sistemático, profesional, objetivo e independiente sobre las operaciones económicas y financieras de un período contable; para determinar el cumplimiento de disposiciones legales, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normativa vigente.

Concluirá con la formulación del informe de Auditoría el cual deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones, que permitan perfeccionar los procedimientos relacionados con la toma de decisiones y el mejoramiento del control interno.

2.2.7.2. OBJETIVOS.-

2.2.7.2.1. Objetivo General:

“La Auditoría Financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas o privadas”. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2009, art. 20).

2.2.7.2.2. Objetivos específicos:

- “Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una misma unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.

- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa”. (Módulo de Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas, año 2011, pág. 161)

2.2.7.3. CARACTERÍSTICAS

- a) “Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- b) Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- c) Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de Auditoría Financiera.
- d) Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- e) Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- f) Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen”. (Módulo de Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas, año 2011, pág. 161-162).

2.2.7.4. PROCESO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

El proceso que sigue una Auditoría Financiera, se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado.

La designación del equipo constará en una orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos:

- a) Objetivo general de la Auditoría.
- b) Alcance del trabajo.
- c) Presupuesto de recursos y tiempo.
- d) Instrucciones específicas.

Para cada Auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.

Una vez recibida la orden de trabajo, se elaborará un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad, proyecto o programa, a fin de poner en conocimiento el inicio de la Auditoría.

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados.

2.2.7.4.1. Fases de la Auditoría

2.2.7.4.1.1. Planificación

“La planificación es la primera fase del proceso de la Auditoría Financiera y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. La planificación debe ser cuidadosa y creativa, positiva e imaginativa, debe considerar alternativas y seleccionar los métodos

más apropiados para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe recaer en los miembros más experimentados del grupo.

La planificación de una Auditoría, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución”. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011, pág. 27)

2.2.7.4.1.2. Ejecución del trabajo

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

2.2.7.4.1.3. Comunicación de resultados

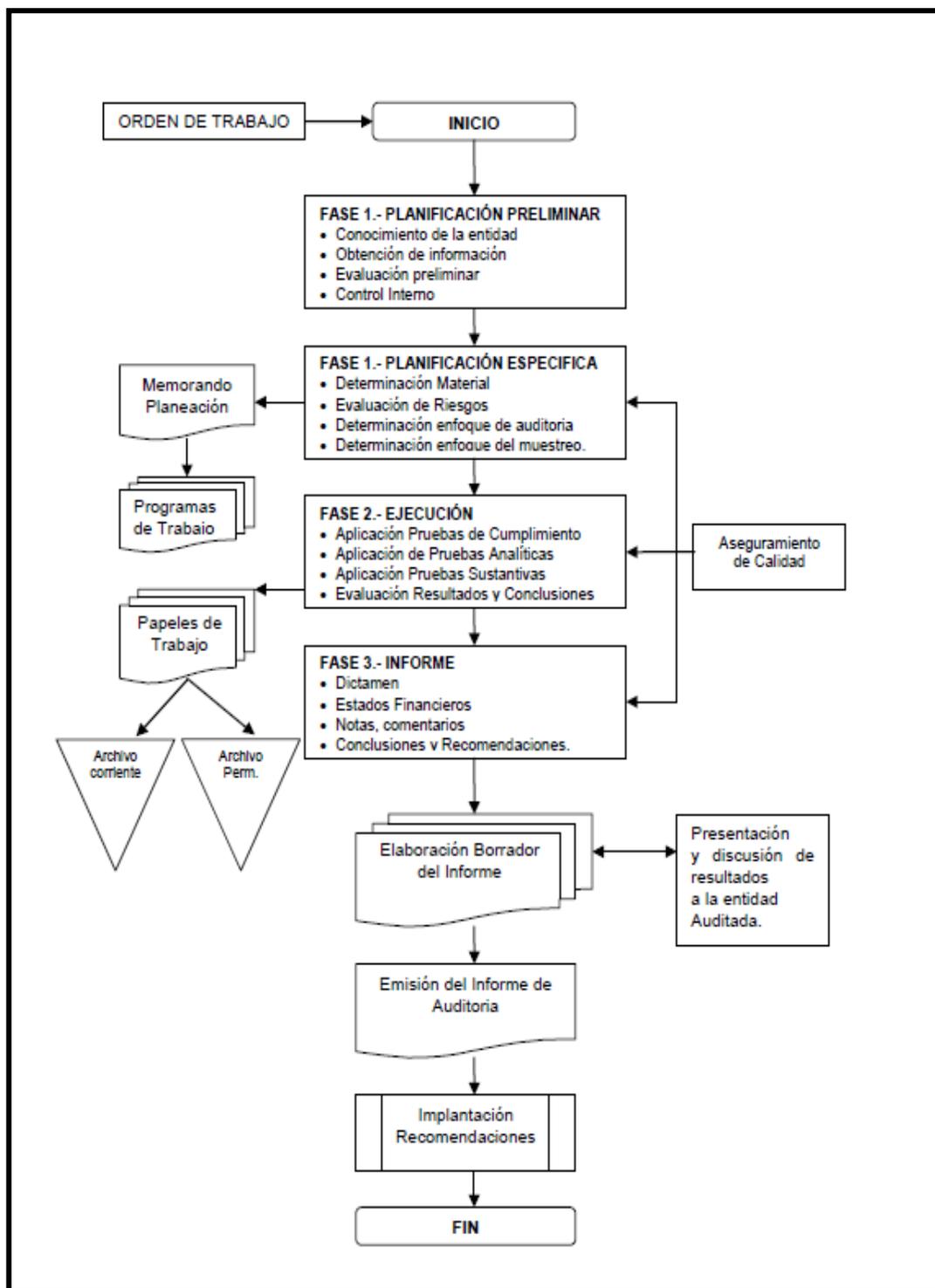
La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la Auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la Auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

UNIDAD III

2.3. PROCESO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA.-

GRÁFICO N°7 FASES DE LA AUDITORÍA



Fuente: Manual de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General del Estado, año 2011.

2.3.1. FASES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA:

2.3.1.1. FASE 1: Planificación.-

La planificación es la primera fase del proceso de la Auditoría Financiera y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

2.3.1.1.1. Planificación preliminar o revisión general.-

“La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continúa con la aplicación de un programa general de Auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento del Director de la Unidad de Auditoría”. (Manual de Auditoría, Contraloría General del Estado, año 2011, pág. 29)

La planificación preliminar representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación específica y la Auditoría en sí mismos, de ahí la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, conjuntamente con la evaluación de los factores externos que pueden afectar directa e indirectamente sus operaciones, para lo cual es necesario realizar un estudio a base de un esquema determinado, sus principales elementos son los siguientes:

- a) Conocimiento de la entidad
- b) Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir.
- c) Identificación de las principales políticas.
- d) Determinación de materialidad.
- e) Riesgos.

2.3.1.1.2. Planificación Específica.-

La planificación específica determina las pruebas y los procedimientos de auditoría que nos ayudará a cumplir la estrategia adoptada en la planificación preliminar. En la planificación específica se realiza una revisión y un análisis de la documentación e información recopilada, para posteriormente determinar la calificación y evaluación de

los riesgos tanto inherente, de control, de detección y de auditoría; los mismos que se evaluaron en forma preliminar. La planificación específica de la auditoría de manera similar a la preliminar constituye un ciclo completo, que se inicia con la aplicación del programa de auditoría uniforme, que incluye cuatro elementos globales que orientan el trabajo:

- a) Propósitos.
- b) Muestras a examinar.
- c) Procedimientos de Auditoría.
- d) Fuentes de información.

2.3.2. Evaluación al sistema de Control Interno.-

2.3.2.1. Antecedentes del Control Interno.-

Las declaraciones sobre Normas de Auditoría, consideraciones del Control Interno de Auditoría, manifiesta que en todas las auditorías, se deben obtener un entendimiento del control interno, que permita planear la Auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría.

2.3.2.2. Control Interno – Concepto

“El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado”. (Ley

Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas y Reglamento, Registro Oficial 595, año 2002, art.9).

“El control interno es el conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una organización o entidad, con el fin de asegurar que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y eficientemente de acuerdo con las políticas trazadas por la gerencia, en atención a las metas y los objetivos previstos”.(Cepeda Gustavo, Auditoría y Control Interno, Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A., año 2002, pág.3- 4).

2.3.2.3. Objetivos del Control Interno.-

- a) Obtener comprensión de cada uno de los cinco componentes de control interno e identificar los factores de riesgo.
- b) Evaluar la efectividad o ineffectividad del control interno de la entidad.
- c) Comunicación de resultados de la evaluación de control interno.
- d) Promover la eficiencia y eficacia de las operaciones.
- e) Eliminar la idea del empleado indispensable.
- f) Minimizar los riesgos de error y fraude.

2.3.2.4. Componentes del Sistema De Control Interno.-

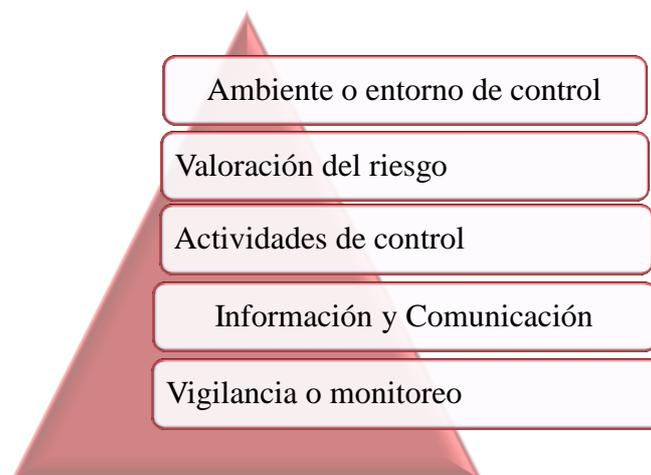


GRÁFICO N° 8 COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental Contraloría General Del Estado

Elaborado por: Autora.

2.3.2.4.1. Ambiente o Entorno de Control

“El ambiente de control es el componente básico de la organización, al influir sobre la conciencia de control del personal. Aporta los cimientos de todos los demás componentes de control interno y alienta disciplina y estructura.

El auditor deberá obtener suficiente conocimiento del ambiente de control, para entender la actitud de la gerencia, conciencia y acciones relacionadas con el mismo, considerando tanto la substancia de los controles y su efecto colectivo.

El ambiente de control se conforma de los siguientes elementos:

- a) Integridad y valores éticos
- b) Compromiso de competencia
- c) Participación del directorio y/o del Comité de Auditoría
- d) Filosofía de la gerencia y su estilo operativo
- e) Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad
- f) Políticas y prácticas de recursos humanos.

2.3.2.4.2. Valoración del Riesgo

Todas las entidades, de todos los tamaños y naturalezas, tienen riesgos en todos los niveles. Los riesgos afectan la habilidad de la empresa para mantener su fuerza financiera e imagen pública positiva y mantener la calidad general de sus servicios. No hay una forma práctica de reducir el riesgo a cero. La dirección debe determinar cuánto riesgo puede aceptar prudentemente, y esforzarse por mantenerlo en ese nivel.

El proceso de identificar, analizar y administrar riesgos por parte de la dirección es una parte crítica de un sistema efectivo de control interno.

2.3.2.4.3. Actividades de Control

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a la entidad al cumplimiento de sus metas y objetivos. Las actividades de control tienen varios objetivos y se aplican en diversos niveles funcionales de la organización.

2.3.2.4.4. Información y Comunicación

La información es necesaria en todos los niveles para manejar la empresa y ayudar a lograr sus objetos de información financiera, operación y cumplimiento. La información se identifica, captura, procesa y comunica por varios sistemas de información.

Estos pueden ser computarizados, manuales o una combinación. El término sistemas de información frecuentemente se usa en el contexto de procesamiento de información interna relativa transacciones y de actividades internas de operación.

2.3.2.4.5. Vigilancia o Monitoreo

La vigilancia es un proceso que evalúa la calidad del control interno desarrollado sobre el tiempo. Esto implica evaluar el diseño y operación de los controles en forma oportuna y tomar las acciones correctivas necesarias. Este proceso se completa a través de las actividades continuas, evaluaciones por separado o por varias combinaciones de los dos.” (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011.)

2.3.3. Métodos de Evaluación.-

Al evaluar la estructura del control interno, los auditores lo podrán hacer a través de cuestionarios, flujogramas y cuestionarios narrativos, según las circunstancias, o bien aplicar una combinación con una forma de documentar y evidenciar la labor.

GRÁFICO N° 9 MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



Fuente: Contraloría General del Estado “Manual de Auditoría Financiera Gubernamental”
Elaborado por: Autora.

2.3.3.1. Cuestionarios del Control Interno

Los cuestionarios de control interno tienen un conjunto de preguntas orientadas a verificar el cumplimiento de los Principios Básicos de Control Interno contenidos en las Normas de Control Interno y otra normatividad emitida por la Contraloría General del Estado.

Con la finalidad de tomar conocimiento y familiarizarse con el cumplimiento de los controles implementados en cada área, rubro o cuenta bajo examen, el auditor aplicara los cuestionarios de control interno a los funcionarios y empleados responsables y posteriormente confirmara a través de las pruebas de cumplimiento.

2.3.3.2. Método de diagramas de flujo.-

Los diagramas de flujo son la representación gráfica de la secuencia de las operaciones de un determinado sistema. Esa secuencia se grafica en el orden cronológico que se produce en cada operación.

Dentro de los papeles de trabajo, debe determinarse claramente cuál es la simbología que se utilizó y de qué manera se encuentra encadenada en ese diagrama de flujo.

Para la utilización de este método se deben seguir los siguientes pasos:

- a) Determinar la simbología.
- b) Diseñar el flujograma.

- c) Explicar cada proceso en hojas adicionales.

2.3.3.3. Método de Descripciones Narrativas.-

“Las descripciones narrativas consisten en presentar en forma de relato, las actividades del ente, indican la secuencia de cada operación, las personas que participan, los informes que resultan de cada procesamiento y volcado todo en forma de una descripción simple, sin utilización de gráficos”. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011, pág. 137)

2.3.3.4. Medición de riesgos.-

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, mide el nivel presente en cada caso, se puede medir en cuatro grados posibles:

- a) No significativo
- b) Bajo
- c) Medio (moderado)
- d) Alto

2.3.3.4.1. Riesgo inherente

Es la posibilidad, que existe, de que la información financiera, administrativa u operativa pueda estar distorsionada o con errores importantes, por la naturaleza misma de la actividad realizada, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por la entidad.

2.3.3.4.2. Riesgo de control

Se refiere a la posibilidad de que los estados contables contengan distorsiones que puedan resultar materiales por no haber sido prevenidas o detectadas y corregidas oportunamente por el sistema de control interno de la empresa.

2.3.3.4.3. Riesgo de detección

Es el riesgo de que el auditor no detecte una distorsión de importancia relativa como consecuencia de una aplicación incorrecta de prueba sustantivas o de no haber aplicado los procedimientos necesarios para tal fin.

2.3.3.4.4. Riesgo de Auditoría.-

Se define riesgo de auditoría como la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados financieros afectados por una distorsión material.

Significa el riesgo de que el auditor emita una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante.

Formula

$$R.A = R.I \times R.C \times R.D$$

NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICATIVIDAD	FACTORES DE RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE ERROR
Mínimo	No significativo	No existen	Remota
Bajo	Significativo	Algunos pero no muy importantes	Improbable
Moderado	Muy significativo	Existen algunos a considerar	Posible
Alto	Muy significativo	Varios y muy importantes	Probable

GRÁFICO N° 10 VALORACIÓN Y SIGNIFICATIVIDAD DEL RIESGO

Fuente: Contraloría General del Estado “Manual de Auditoría Financiera Gubernamental”

Elaborado por: Autora.

2.3.4. FASE 2: Ejecución.-

La ejecución del trabajo se denomina también trabajo de campo, pues consiste en la aplicación de los procedimientos, pruebas y otras prácticas de auditoría, lo que necesariamente en su mayor porcentaje se realizan en las instalaciones del ente

auditado, con base en los programas de auditoría que se elaboró para cada uno de los componente; incluye procedimientos y pruebas de auditoría, que deben ejecutar los auditores con el propósito de obtener las evidencias suficientes y competentes, que les permitan emitir una opinión profesional sobre la Auditoría que se está realizando.

Durante la ejecución de la Auditoría es donde el auditor va detectando las deficiencias y los errores de la información financiera, con lo cual logra identificar los hallazgos de auditoría que serán incluidos en el informe de auditoría.

2.3.4.1. Programa de Auditoría.-

“El programa de auditoría es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación. Es el documento, que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada.

La actividad de la Auditoría se ejecuta mediante la utilización de los programas de auditoría, los cuales constituyen esquemas detallados por adelantado del trabajo a efectuarse y contienen objetivos y procedimientos que guían el desarrollo del mismo”. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011, pág. 160)

2.3.4.2. Pruebas de Auditoría

Las pruebas contribuyen a contar con la suficiente evidencia de auditoría son dos: prueba de control y pruebas sustantivas.

2.3.4.2.1. Pruebas de control

Están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuado de los controles, se dividen en pruebas de cumplimiento y pruebas de observación, las primera que permiten verificar el funcionamiento de los cuales tal como se encuentran prescritos, asegurar o confirmar la comprensión sobre los controles de la entidad y las

segundas, posibilitan verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental.

2.3.4.2.2. Pruebas sustantivas

“Proporcionan evidencia directa para la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

Al efectuarse la definición de pruebas de auditoría, el profesional debe responder al menos a tres variables:

- a) ¿Qué tipo de pruebas?
- b) ¿Cómo comprobar?
- c) ¿Cuánto probar?

En síntesis implica definir la naturaleza (que tipo de pruebas efectuar), el alcance (cuántas pruebas efectuar) y el tiempo asignado (cuando efectuar las pruebas) al desarrollo de los procedimientos de auditoría”. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011, pág. 228)

2.3.5. Técnicas de Auditoría

Son prácticas utilizadas por el auditor para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente que sustente los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Entre las principales están las siguientes:

2.3.5.1. Verificación Ocular

- a. **Comparación:** consiste en determinar las semejanzas o diferencias entre dos o más hechos, operaciones o procesos; comparando su ejecución o resultados, mediante lo cual se puede evaluar y emitir un informe al respecto.

- b. **Observación:** consiste en visualizar la ejecución de una actividad o proceso para examinar aspectos físicos, incluyendo la observación del flujo de trabajo, documentos, materiales, tiempo utilizado, etc.

- c. **Revisión Selectiva:** es el examen ocular rápido, con el fin de separar mentalmente asuntos que no son típicos o normales. Constituye una técnica frecuentemente utilizada en áreas que por su volumen u otras circunstancias no están contempladas en la revisión o estudio más profundo. Consiste en pasar revista rápida a datos normalmente presentados por escrito.

- d. **Rastreo:** consiste en el seguimiento y control de una operación, dentro de un proceso o de un proceso a otro, a fin de conocer, analizar y evaluar cómo se ejecuta.

2.3.5.2. Verificación verbal

- a. **Indagación:** consiste en obtener información verbal mediante diálogos o conversaciones con funcionarios de la entidad auditada o con terceros, respecto a los procesos que presentan hechos o aspectos no documentados.

- b. **Entrevista:** consiste en formular preguntas o inquietudes a los funcionarios de la entidad auditada y a terceros, para obtener información que, posteriormente, deberá ser confirmada y documentada.

- c. **Encuesta:** Consiste en realizar preguntas, mediante la utilización de cuestionarios, directamente o por correo, para recibir de los funcionarios de la entidad auditada o de terceros, información tabulada que sustente el informe.

2.3.5.3. Verificación escrita

- a. **Análisis:** consiste en determinar la composición o contenido de los saldos de las cuentas, procesos u operaciones del período examinado, clasificándolos de manera ordenada y separar en elementos o partes.

- b. **Conciliación:** consiste en poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes, como conciliar la información interna y externa de la entidad, para determinar la validez y veracidad de los registros, informes y resultados bajo examen.

- c. **Confirmación:** consiste en cerciorarse de la autenticidad de la información de los activos, pasivos, operaciones, entre otros, que revela la entidad, mediante la afirmación o negación escrita de una persona o institución independiente y que se encuentra en condiciones de conocer y certificar la naturaleza de la operación consultada.

2.3.5.4. Verificación documental:

- a. **Comprobación:** consiste en verificar la evidencia que sustenta la existencia, legalidad, autenticidad, propiedad y legitimidad de las operaciones y procesos realizados por una entidad, por medio de documentación de respaldo.

- b. **Cálculo:** consiste en calcular, contar o totalizar la información numérica, para verificar la exactitud y corrección aritmética de una operación o resultado, presentado en informes, contratos, comprobantes, etc.

2.3.5.5. Verificación Física:

- a. **Inspección:** Consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con la finalidad de establecer su existencia, autenticidad y propiedad. Para su aplicación se requiere combinar otras técnicas como: indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación.

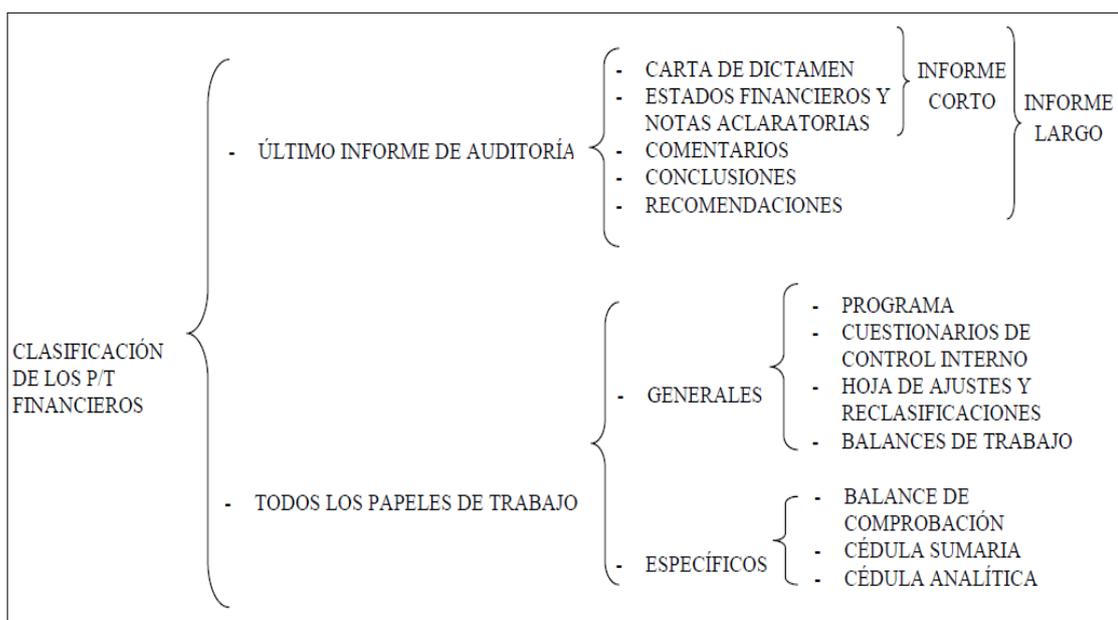
2.3.6. Papeles de Trabajo

“Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la Auditoría, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y

pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar sus opiniones, constantes en los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes”.(Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011, pág. 230)

Estos papeles deben ser claros, concisos, con el objeto de proporcionar un registro ordenado del trabajo, evitando ambigüedades y contener las razones que sirvieron de base para tomar las decisiones sobre temas conflictivos, por lo que deben ser completos, que permitan su lectura, claramente expresados y su propósito de fácil comprensión, evitándose incluir comentarios que requieran respuestas o seguimiento posterior.

GRÁFICO N°11 CLASIFICACIÓN DE PAPELES DE TRABAJO



Fuente: NIA´S

2.3.6.1. Archivos de los Papeles de Trabajo:

2.3.6.1.1. Archivo permanente

El archivo permanente contiene los documentos relativos a los antecedentes, constitución, organización, operación, normatividad jurídica y contable e información financiera y presupuestal de las entidades. Esta información, debidamente actualizada, servirá como instrumento de referencia y consulta para las auditorías.

Dicho archivo se actualizará con la información que se obtenga al ejecutar una revisión o al dar seguimiento a las recomendaciones correspondientes.

2.3.6.1.2. Archivo corriente.-

En todas las auditorías practicadas, se debe elaborar una o varias carpetas o archivos corrientes para acumular toda la información que no es de uso continuo por parte de los auditores, y que va a respaldar las conclusiones a las cuales ha arribado, después de aplicar procedimientos y obtener evidencia.

2.3.6.2. Índices y referenciación

Los papeles de trabajo se constituyen en la evidencia suficiente y pertinente del trabajo realizado, por lo que debe facilitarse su manejo e identificación, lo que es posible gracias a la utilización de índices, referencias y marcas de auditoría.

- a) **Índice:** es un código que se compone de una parte literal y otra numérica, se ubica sobre la esquina superior derecha de cada papel de trabajo, con color rojo y tiene la finalidad de agilizar el acceso y la ubicación de los papeles de trabajo por parte de los auditores y demás usuarios.

- b) **Referenciación:** es utilizada en auditoría para la identificación de los papeles de trabajo que se han utilizado, son el enlace de información a través de códigos para seguir el flujo del trabajo que surgen en las diferentes cédulas. Se anotan para cruzar los datos e indicar la dirección del flujo y por este motivo deberá estar referenciado en ambas direcciones.

La codificación de índices y referencias en los papeles de trabajo pueden ser de tres formas:

- a) Alfabética, se puede utilizar en el archivo permanente.
- b) Numérica, se puede utilizar en el archivo corriente.
- c) Alfanumérica, puede ser utilizado en el archivo corriente.

2.3.6.3. Marcas de Auditoría

Son símbolos que permiten al auditor señalar un trabajo o procedimiento realizado y que intrínsecamente forma parte de un papel de trabajo. Las marcas permiten incluir explicaciones en los procedimientos realizados y plasmados en los papeles de trabajo, así como señalar datos específicos a ser analizados.

Las marcas de auditoría se escriben con color rojo, lo que permite su fácil identificación y señala la importancia de un procedimiento efectuado. El auditor es quien da un significado a las marcas de auditoría, de acuerdo a su criterio, sin embargo con el paso de los años, algunas marcas utilizadas en exámenes de control se han estandarizado para tener un significado uniforme.

2.3.6.4. Indicadores

Un indicador es la relación numérica entre dos o más variables, es un instrumento de medida que se utiliza para evaluar el desempeño, resultados o éxito de una organización. Todo lo que se puede medir se puede mejorar por lo que los indicadores son necesarios para controlar, gestionar y mejorar, además constituyen un referente para la toma de decisiones.

Características

Para que los indicadores representen una herramienta confiable de acuerdo a la naturaleza de la operación que se está midiendo deben tener las siguientes características: simplicidad, adecuadas, que permitan la participación de los usuarios

para motivar su cumplimiento y mejorar su desempeño, sean de utilidad, verificable, fácil de interpretar, susceptible de medición.

Clasificación

- a) **Índices Financieros:** Un índice financiero es una relación de datos o cifras de los estados financieros e informes que reflejan la situación de la empresa y permite analizar el comportamiento que tiene la empresa o el desempeño de toda una organización o una de sus partes.

Los resultados de los indicadores permitirán tomar decisiones adecuadas a las necesidades de la empresa.

- b) **Indicadores de liquidez:** miden la capacidad de pago a corto plazo de la Empresa para saldar las obligaciones que vencen.
- c) **Indicadores de actividad:** miden la efectividad con que la empresa está utilizando los activos empleados.
- d) **Indicadores de rentabilidad:** miden la capacidad de la empresa para generar utilidades.
- e) **Indicadores de cobertura:** miden el grado de protección a los acreedores e inversionista a largo plazo. Dentro de este grupo en nuestro país la más utilizada es la razón entre pasivos y activo total o de patrimonio a activo total.

2.3.6.5. Hallazgos de Auditoría

El término hallazgo se refiere a asuntos que llaman la atención del auditor y que en su opinión, deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración. Son las debilidades en el control interno detectadas por el auditor.

2.3.6.5.1. Elementos del Hallazgo

Desarrollar en forma completa todos los elementos del hallazgo en una Auditoría, no siempre podría ser posible. Por lo tanto, el auditor debe utilizar su buen juicio y criterio profesional para decidir cómo informar determinada debilidad importante identificada en el control interno. La extensión mínima de cada hallazgo de auditoría dependerá de cómo éste debe ser informado, aunque por lo menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos:

- a) **Condición:** se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función u operación, entendida como “**lo que es**”.
- b) **Criterio:** comprende la concepción de “**lo que debe ser**”, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.
- c) **Causa:** es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011, pág. 113)
- d) **Efecto:** es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.

2.3.6.6. Evidencia de Auditoría

La evidencia de auditoría es el conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes que sustenta las conclusiones de Auditoría.

Comprende toda información que provenga de varias fuentes y sirvan de respaldo de las actividades operativas, administrativas, financieras y de apoyo que desarrolla la entidad auditada, para fundamentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones respecto a la administración de un ente, programa u operación significativa, sujetos a la auditoría.

El auditor obtendrá evidencia suficiente, competente y pertinente, mediante la aplicación de técnicas de auditoría, las mismas que deben contener las siguientes características:

- a) **Suficiente:** en términos de cantidad, cuando los resultados de una o varias pruebas proporcionan una seguridad razonable para proyectarlos con un mínimo riesgo, al conjunto de actividades de este tipo.
- b) **Competente:** en términos de calidad para ser competente, la evidencia debe ser válida y confiable, indagándose cuidadosamente si existen circunstancias que puedan afectar estas cualidades.
- c) **Pertinente:** se refiere a la relación que existe entre la evidencia y su uso.
- d) **Legalidad:** los documentos deben ser originales o copias certificadas.
- e) **Útil:** que sirva para los fines de la auditoría en ejecución.

2.3.6.7. Tipos de Evidencia

Evidencia documental.-la forma más común de evidencia en la auditoría consiste en documentos, tanto internos como externos de la entidad auditada. El auditor debe considerar constantemente la confiabilidad de las formas de evidencia documental utilizada en respaldo de sus hallazgos. En sí son documentos que sustentan los comentarios del auditor.

Evidencia física.-se la obtiene por medio de una inspección u observación directa de las actividades, bienes, documentos y registros, o hechos relacionados con el examen. La evidencia de esta naturaleza puede presentarse en forma de memorando, fotografías, gráficos, cuadros, muestreo, materiales, entre otras.

Evidencia analítica.-se obtiene al analizar o verificar la información, el juicio.

2.3.7. FASE 3: Comunicación de Resultados

Los auditores mantendrán constante comunicación con los servidores de la entidad u organismo bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen; la comunicación de los resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso.

2.3.7.1. Informe de Auditoría

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el cual se presentan las observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos y en el caso de Auditoría Financiera, el correspondiente dictamen sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su comprensión.

GRÁFICO N° 12 ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA

NUMERO	DETALLE	INFORME	
		EXTENSO	BREVE
1	Carátula	X	X
2	Detalle de abreviaturas utilizadas	X	X
3	Indice	X	X
	SECCION I		
4	Dictamen Profesional a los estados financieros y a la Información Financiera Complementaria	X	X
5	Estados financieros De Situación Financiera De Resultados De Flujo de Efectivo (FASB 95) Estado de Ejecución Presupuestaria Estado de Ejecución del Programa de Caja	X	X
6	Notas a los estados financieros	X	X
	SECCION II		
7	Detalle de la Información Financiera Complementaria	X	X
	SECCION III		
8	Resultados de la Auditoría	X	
	Carta de Control Interno	X	
	Capítulo I Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones	X	
	Capítulo II Rubros examinados	X	
9	Anexos: Detalle de los funcionarios Cronograma de implantación de las recomendaciones	X	X

Fuente: Contraloría General del Estado “Manual de Auditoría Financiera Gubernamental”

Elaborado por: Autora.

2.3.7.2. Tipos de Informes de Auditoría

2.3.7.2.1. Informe Extenso o Largo

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en el que constan comentarios conclusiones y recomendaciones, incluye el dictamen profesional cuando se trata de Auditoría Financiera; y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de

los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa. El informe sólo incluirá, hallazgos y conclusiones sustentados por evidencias suficiente, comprobatoria y relevante, debidamente documentada en los papeles de trabajo del auditor.

2.3.7.2.2. Informe breve o corto

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica Auditoría Financiera, en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades el cual contendrá el dictamen profesional sobre los estados financieros auditados, las notas aclaratorias y la información financiera complementaria.

2.3.7.2.3. Informe de examen especial

Es el reporte que el auditor formula como producto final de la ejecución de exámenes especiales de carácter financiero, operacional y técnicos de alcance limitado y menos amplios que el de Auditoría, aplicando las normas técnicas y procedimientos de auditoría, de ingeniería o a fines para revelar los resultados obtenidos a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones, en consideración a las disposiciones legales vigentes.

2.3.8. Tipos de Opinión

2.3.8.1. Opinión no calificada (limpia, sin salvedades)

Expresa que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo de la entidad, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.)

2.3.8.2. Opinión calificada (con salvedades)

Es la que expresa en el párrafo de opinión que "excepto por" o "con la excepción de", los efectos del o los asuntos relacionados con la salvedad referida en el párrafo donde conste aquella, los estados financieros se presentan razonablemente.

2.3.8.3. Opinión adversa (negativa)

Expresa que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivos de la entidad, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

Si las excepciones son de tal importancia que no se justifica un dictamen con salvedades y las cantidades de las que se trata son susceptibles de una determinación aproximada, la naturaleza y el efecto de la presentación defectuosa, debe consignarse claramente.

Si los efectos no pueden determinarse razonablemente, el informe debe así manifestarlo. Además debe expresarse las reservas que tengamos acerca de la presentación razonable y las que originaron el dictamen adverso.

2.3.8.4. Abstención de opinión (denegación)

Es aquella en que el auditor se abstiene o no expresa una opinión sobre los estados financieros.

Si el auditor no ha obtenido suficiente evidencia pertinente para formarse una opinión sobre la razonabilidad de presentación de los estados financieros en conjunto, es necesaria la abstención de dictamen.

UNIDAD IV

2.4. ESTADOS FINANCIEROS

2.4.1. DEFINICIÓN

Los estados financieros son básicos y constituyen el producto final de la contabilidad, surgen para satisfacer la necesidad de información financiera de cualquier empresa y sirven de base a las diversas personas interesadas para tomar decisiones en cuanto a aspectos económicos.

“Son aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente o futura; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales”. (Perdomo, 2000, pág. 1)

Los estados financieros, por consiguiente, son los documentos que muestran, cuantitativamente, ya sea total o parcialmente, el origen y la aplicación de los recursos empleados para realizar un negocio o cumplir determinado objetivo, el resultado obtenido en la empresa, su desarrollo y la situación financiera que guarda el negocio.

2.4.2. IMPORTANCIA

Los estados financieros son los instrumentos más importantes de las organizaciones para evaluar y proporcionar información a los usuarios en general, acerca de la situación financiera de la empresa en cierta fecha, de los resultados obtenidos por operaciones en un período, dando a conocer los cambios sufridos en el capital contable de la entidad, revelando los orígenes y las aplicaciones de efectivo.

Permiten al usuario general evaluar el comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como, su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos. Además valorar la capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus

fuentes de financiamiento y determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

2.4.3. ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.4.3.1. BALANCE GENERAL:

- a. **Activo:** conjunto de bienes materiales, créditos a favor, o derechos que tiene una empresa.
- b. **Pasivo** conjunto de adeudos que tiene una empresa. Obligaciones.
- c. **Capital caudal o patrimonio:** parte del balance que muestra la diferencia entre el Pasivo y Activo.

2.4.3.2. ESTADO DE RESULTADOS:

- a. **Ingresos y egresos ordinarios:** son los que provienen de una actividad normal y propia de la entidad económica.
- b. **Ingresos y Egresos extraordinarios:** provienen de transacciones que no tienen relación directa con su actividad fundamental.

2.4.4. CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Balance General.
- b) Estado de Resultados.
- c) Estado de Flujo de Efectivo.
- d) Estado de Variaciones en el Capital Contable.

2.4.4.1. Balance General:

También llamado estado de Situación Financiera o estado de Posición Financiera, que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieras de la entidad; por consiguiente, los activos en orden de su disponibilidad, revelando sus restricciones; los pasivos atendiendo a su exigibilidad,

revelando sus riesgos financieros; así como, el capital contable o patrimonio contable a dicha fecha.

Estado financiero que nos muestra el activo, el pasivo y el capital contable valuados y presentados conforme a normas de información financiera a una fecha determinada.

2.4.4.2. Estado de Resultados y Estado de Actividades

El estado de resultados para entidades lucrativas, muestra la información relativa al resultado de sus operaciones en un período y, por ende, de los ingresos, gastos; así como de la utilidad (pérdida) neta o cambio neto en el patrimonio contable resultante en el período.

Es un documento financiero que muestra detallada y ordenadamente la forma en que se ha obtenido la utilidad o pérdida del ejercicio. Resulta un auxiliar muy estimable para normar la futura política económica de la empresa; se considera como un estado complementario del estado del Balance General, puesto que, este muestra únicamente la utilidad o pérdida del ejercicio y el Estado de Resultados muestra la forma en que se ha obtenido dicho resultado.

2.4.4.3. Estado de Flujo de Efectivo

También conocido como Estado de Cambios en la Situación Financiera, indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el período, clasificados por actividades de operación, inversión y financiamiento. La entidad debe emitir uno de los dos estados, atendiendo a lo establecido en normas particulares.

El estado de Flujo de Efectivo o en su caso, el estado de Cambios en la Situación Financiera, es emitido tanto por las entidades lucrativas, como por las que tienen propósitos no lucrativos.

2.4.4.4. Estado de Variaciones en el Capital Contable

En el caso de entidades lucrativas, que muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el período. Este estado financiero es emitido por las entidades lucrativas y se conforma por los siguientes elementos básicos: movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad pérdida integral.

2.4.5. NOTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para una correcta interpretación. Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados de los importes mostrados en los estados financieros.

Las notas son revelaciones aplicables a saldos de transacciones u otros eventos significativos, que deben observarse para preparar y presentar los estados financieros cuando correspondan.

2.4.6. RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de las empresas deben prepararse y presentarse de acuerdo a las normas contables establecidas, para que puedan tener razonabilidad en la presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la empresa. La aplicación correcta de las normas contables de general aceptación determina la razonabilidad de la información financiera y económica. La evaluación de la razonabilidad se puede llevar a cabo por el mismo personal de la empresa, para el efecto deben compararse los procedimientos aplicados con los establecidos en las normas contables, en caso de haber desviaciones se puede realizar las correcciones del caso. Existe otro procedimiento para evaluar técnicamente la razonabilidad de la información financiera y económica, es mediante la aplicación de la Auditoría Financiera. El hecho de aplicar correctamente el proceso, procedimientos y técnicas contables, determina la razonabilidad de la información financiera y económica

contenida en los estados financieros: dichos documentos son utilizados para el planeamiento comercial (ventas y compras), financiero (inversiones, endeudamiento, rentabilidad y riesgos), tributario (IVA, Impuesto a la Renta y otros tributos), gastos administrativos, gastos de venta y otros; por tal motivo es relevante que apliquen correctamente las políticas contables, para obtener información válida para concretar los planes de las empresas.

2.4.7. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros correspondientes a períodos anteriores, como con los de otras entidades.

2.4.8. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA)

Son conceptos básicos que establecen, delimitan e identifican la entidad económica, las bases de cómputo de las operaciones y la presentación de la información financiera por medio de los estados financieros. Se detallan a continuación aquellos principios generales propuestos que hacen a la estructura general de los estados financieros.

- a) **Ente.**-los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de "ente" es distinto del de "persona", ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios "entes" de su propiedad.
- b) **Bienes económicos.**-los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende, susceptible de ser evaluado en términos monetarios.
- c) **Moneda de cuenta.**-los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una

expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un "precio" a cada unidad.

- d) **Empresa en marcha.**-salvo indicación en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una "empresa en marcha" considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.
- e) **Valuación al costo.**-el valor del costo - adquisición o producción constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona a la formulación de los estados financieros llamados "de situación" en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.
- f) **Ejercicio.**-en las empresas en marcha es necesario medir los resultados de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí.
- g) **Devengado.**-las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se ha cobrado o pagado.
- h) **Objetividad.**-los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.
- i) **Realización.**-los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el

punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación.

- j) **Prudencia.**-significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: "contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado".
- k) **Uniformidad.**-los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.
- l) **Materialidad.- (significación o importancia relativa).**- al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico.
- m) **Exposición.**-los estados financieros deben contener toda la información básica y adicionalmente que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.(<http://www.monografias.com/trabajos94/principio-y-normas-contables/principio-y-normas-contables.shtml>)

2.4.9. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Las NIIF contienen el proceso, procedimientos y técnicas contables que deben aplicarse para formular estados financieros razonables. En tanto tengan todo lo que establecen las NIIF, la Auditoría Financiera los dictaminará como razonable y por tanto serán de mucha utilidad interna y externa de las empresas.

La razonabilidad determinada por la Auditoría Financiera otorga credibilidad a la información financiera y contable.

NIIF 1. Presentación de los Estados Financieros

Esta NIIF explica: el conjunto completo de procedimientos para la presentación razonable de los estados financieros.

Presentación razonable.-el estado de Situación Financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, requiere de la presentación fiel de todos los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos.

La información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren la razonabilidad de la situación financiero, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las empresas.

La entidad debe suministrar información relevante para permitir entender a los usuarios el efecto de las transacciones, los sucesos y condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de la entidad.

La presentación razonable.-es la presentación fidedigna de las transacciones, así como de los sucesos y condiciones de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Es la presentación relevante de las transacciones, así como de los sucesos y condiciones de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

La seguridad de aplicación de la razonabilidad, permite la confianza en la información de propósito general, para que un amplio grupo de usuarios, satisfagan las necesidades para tomar decisiones económicas. (www.contabilidadyfinanzas.com/presentacion-razonable-de-los-estadosfinancieros).

UNIDAD V

2.5. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La Auditoría Financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos de la ciudad de Riobamba para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015.

2.5.1. VARIABLES.

2.5.1.1. Variable Independiente.

Auditoría Financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

2.5.1.2. Variable Dependiente

Razonabilidad de los Estados Financieros periodo 2015.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1.MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Los métodos de investigación que se utilizaron en la ejecución del trabajo investigativo son:

Método Inductivo:se realizó un seguimiento de manera particular y eficiente a cada una de las operaciones económicas y financieras que permitieron obtener la siguiente información: conocimiento de la organización, el establecimiento de los objetivos generales y específicos de la Auditoría, evaluación del Control Interno, determinación de las áreas sujetas a examen, conocimiento específico de cada área a examinar, determinación de los procedimientos de auditoría, la elaboración de papeles de trabajo, obtención y análisis de evidencias y finalmente el establecimiento de conclusiones y recomendaciones y la emisión del informe de auditoría.

3.2.TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

Por los objetivos que se pretendieron alcanzar la presente investigación se caracterizó por ser explicativa y descriptiva.

Explicativa: porque explico el proceso contable que tiene la organización así como explicara la razonabilidad de los estados financieros.

.

Descriptiva: Porque una vez analizados los resultados se comprobó si la Auditoría Financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos de la ciudad de Riobamba para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015.

3.3.DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Por la naturaleza y complejidad del problema que se va a investigar, la investigación es no experimental, porque en el proceso investigativo no existió una manipulación intencional de las variables, es decir el problema fue estudiado tal como se dio en su contexto.

3.4.POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

La población para la presente investigación está constituida por los siguientes involucrados.

TABLA N° 1 POBLACIÓN INVOLUCRADA EN EL PROCESO INVESTIGATIVO

POBLACIÓN	NUMERO
Gerente-Propietaria	1
Personal Administrativo	1
Personal de Ventas	3
TOTAL	5

Fuente: Población involucrada en el proceso investigativo

Elaborado por: Autora.

3.4.2.MUESTRA

Siendo la población investigada no representativa no se necesita determinar el tamaño de la muestra, el grupo de estudio fue a todos los involucrados.

3.5.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recabar la información concerniente al problema investigado se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

3.5.1. Técnicas

- a) **Encuesta:** se aplicó esta técnica de manera directa al personal inmerso en los procesos contables de la empresa Llantera Ana Belén Cargua Avalos, obteniendo de esta manera información que permitió determinar el nivel de control interno.
- b) **Observación directa:** se efectuó visitas frecuentes a las instalaciones Llantera Ana Belén Cargua Avalos con el objeto de conocer la realidad mediante la percepción directa de las actividades e identificar los principales problemas en relación a la gestión sobre recursos y bienes con la finalidad de registrar los datos observados, analizarlos e interpretarlos en el análisis institucional.
- c) **Entrevistas:** durante el desarrollo del trabajo, se realizaron entrevistas al Gerente y Director Financiero, permitiendo obtener la información financiera.
- d) **Cuestionarios de Control Interno:** se aplicaron a las cuentas: Fondos Disponibles, Inventario de Mercadería, Cuentas por Pagar, Ingresos, Egresos, a través de preguntas estándar, las mismas que nos permitieron evaluar el sistema de control interno.

3.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizaron técnicas estadísticas y lógicas.

La interpretación de los datos estadísticos se lo realizó a través de la inducción y análisis.

3.7. COMPROBACIÓN DE LA HIPOTESIS

Una vez ejecutado la Auditoría Financiera a la Llantera Ana Belén Cargua Avalos de la ciudad de Riobamba, durante el período 2015 se determinó que la Auditoría Financiera constituyó una herramienta eficiente de control posterior, permitiendo realizar una revisión detallada y específica de las actividades y procedimientos contables y

financieros, de la misma manera formular recomendaciones para corregir deficiencias detectadas.

3.8. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO 2015”

3.8.1. Planificación

3.8.1.1. Contrato de trabajo y notificación de inicio del examen

Oficio No: 001

Riobamba, 3 de junio del 2015.

Señorita:

Vanessa Gallardo

AUDITORA

Presente.-

En cumplimiento al contrato de trabajo N° 001, suscrito en la ciudad de Riobamba se procede a emitir el siguiente contrato de trabajo a nombre de quien suscribe para realizar la Auditoría Financiera a la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, de la ciudad de Riobamba, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros durante el período 2015.

Los objetivos generales son:

- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad, veracidad y legalidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.
- Formular comentarios, conclusiones y recomendaciones necesarios como resultado de la ejecución de la Auditoría.

El equipo de trabajo estará conformado por: Srta. Vanessa Gallardo Ejecutora de la Auditoría, como Supervisor Ing. Alfredo Figueroa.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 120 días laborables que incluye la elaboración del borrador del informe y la presentación para su trámite correspondiente.

Atentamente,

Lic. Alfredo Figuera Zaldumbide.

SUPERVISOR DE AUDITORÍA

3.8.1.2. Notificación de Inicio de Examen

Oficio No: 001

Sección: Auditoría Financiera

Asunto: Notificación de inicio de examen

Riobamba, 4 de junio del 2015.

Ingeniera:

Ana Belén Cargua Avalos

GERENTE GENERAL DE LA LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS.

Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento al contrato de trabajo N° 001, suscrito en la ciudad de Riobamba el 3 de junio del presente año con la Gerente General de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos notifico a usted, que la firma auditora “**VANNE AUDITING**” se encuentra realizando la Auditoría Financiera a la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, de la ciudad de Riobamba, a fin de determinar el grado de razonabilidad de los estados financieros durante el período 2015.

Los objetivos generales son:

- a) Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- b) Establecer la propiedad, veracidad y legalidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.
- c) Formular comentarios, conclusiones y recomendaciones necesarios como resultado de la ejecución de la Auditoría.

Agradeceré enviar respuesta señalando nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo y número de teléfono, cargo y período de gestión.

Atentamente,

Srta. Vanessa Gallardo

JEFE DE EQUIPO

3.8.1.3.MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

3.8.1.3.1. Antecedentes

En la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, no se han realizado Auditorías anteriores.

3.8.1.3.2. Motivo del examen

La Auditoría Financiera se efectuará de conformidad al contrato de trabajo N: 001 del 3 de junio de 2015.

3.8.1.3.3. Objetivos del examen

- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad, veracidad y legalidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.
- Formular comentarios, conclusiones y recomendaciones necesarios como resultado de la ejecución de la Auditoría.

3.8.1.3.4. Alcance del examen

El examen comprenderá el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

3.8.1.3.5. Conocimiento de la Entidad y su base legal

Base legal

Llantera Ana Belén Cargua Avalos se creó el 22 de Abril de 2009 por iniciativa e impulso de su propietaria la Ing. Ana Belén Cargua Avalos, siendo uno de los pocos locales comerciales dedicados a la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores de procedencia nacional.

Inició su actividad comercial en el local ubicado en la calle Velasco y 10 de Agosto del Mercado San Francisco; después de dos años logró trasladar su negocio a su propio local que está ubicado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado, Manzana H, lote N° 5 y Mariano Andrade, ciudadela de los Maestros de Chimborazo.

UBICACIÓN

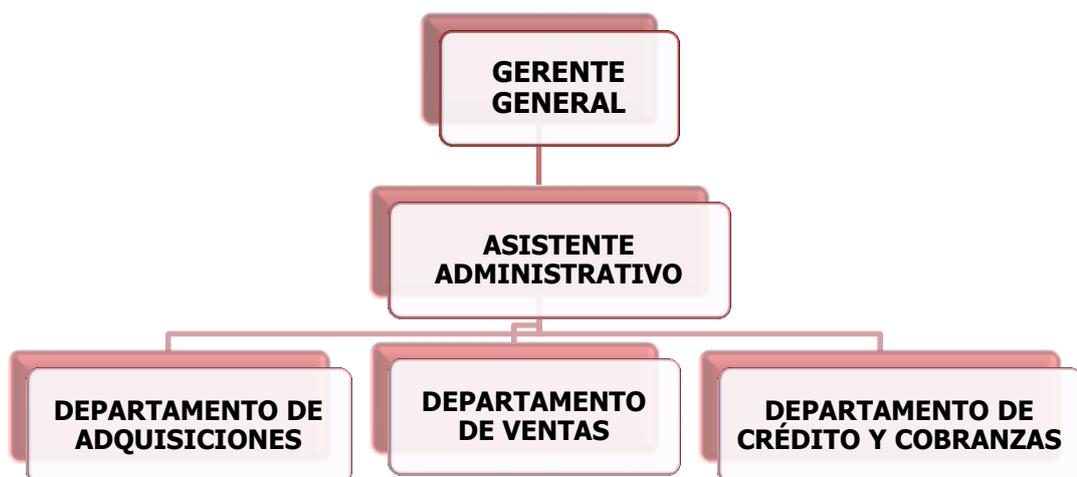
Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”, se encuentra ubicada en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Lizarzaburu, ciudadela “Maestros de Chimborazo”, dirección Av. Pedro Vicente Maldonado y Mariano Andrade, Mz. “H”, casa “5”.

3.8.1.3.6. Principales disposiciones legales

Para el cumplimiento de sus actividades la Entidad se ciñe a la siguiente legislación:

- a) Constitución de la República del Ecuador.
- b) Código de Tributario
- c) Reglamento Interno.

3.8.1.3.7. Estructura Orgánica



Fuente: Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”

Elaborado por: Autora

3.8.1.3.8. Misión, Visión y Objetivos de la Entidad

Misión.-

Ser líder en la compra –venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, para satisfacer las necesidades de sus clientes. Ofreciendo mercadería de calidad, a costos acorde a la capacidad adquisitiva del cliente, permitiéndonos competir en el mercado local, provincial y nacional.

Visión.-

“Para el año 2017, Llantera “Ana Belén Cargua Avalos”, será reconocida como una empresa comercial de prestigio por el servicio personalizado y la distribución de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores en el mercado local, provincial y nacional”.

3.8.1.3.9. Objetivos

Objetivo general:

El principal objetivo es generar un sistema de comercialización; el mismo que garantice un posicionamiento en el mercado, incremento en los niveles de venta y un servicio personalizado en calidad de dar valor agregado para sus clientes externos.

Objetivos específicos:

- a) Conseguir un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes.
- b) Incrementar el nivel de satisfacción de los clientes locales y nacionales.
- c) Contratar préstamos con organismos financieros nacionales e internacionales para la consecución de sus objetivos.
- d) Realizar cobros y pagos y demás operaciones financieras necesarias para el desarrollo de la Llantera.

3.8.1.3.10. Principales Actividades, Operaciones e Instalaciones

Principales actividades

Las principales operaciones que efectúa la Llantera son la compra –venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, con el fin de satisfacer las necesidades de sus clientes.

Operaciones e Instalaciones:

AREA ADMINISTRATIVA	
SECRETARIA	Contabilidad
OFICINA ADMINISTRATIVA	Departamento de Gerencia
	Departamento de Ventas
	Departamento de Cobranzas
AREA DE ALMACENAMIENTO	
BODEGA	Recepción de Mercaderías

3.8.1.3.11. Principales Políticas y Estrategias Institucionales

Políticas

- Agradable ambiente de trabajo
- Seriedad y responsabilidad en la entrega de la mercadería
- Ser líderes en el mercado local y nacional en la compra y venta de neumáticos.
- Créditos y facilidad de pagos al cliente.
- Atención cordial al cliente.
- Precios cómodos y competitivos en el mercado local y nacional.

Estrategias Institucionales

- Diversidad de marcas de neumáticos nacionales e internacionales
- Precios bajos
- Plan de marketing y publicidad.
- Venta de aros de magnesio, baterías y lubricantes.

3.8.1.3.12. Financiamiento

Para iniciar las actividades en el periodo 2015 la Gerente de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos menciona que el aporte es personal.

3.8.1.3.13. Funcionarios Principales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO ACTUAL	PERIODO DE GESTION DESDE - HASTA
Ana Belén Cargua Avalos	Gerente General	2015-01-01- A la fecha
Mauricio David Cargua Avalos	Dep. Ventas	2015-01-01- A la fecha
María Augusta Delgado	Dep. Contabilidad	2015-01-01- A la fecha
Galo Ignacio Cargua Avalos	Dep. Cobranzas	2015-01-01- A la fecha
Gloria Marlene Avalos	Dep. Adquisiciones	2015-01-01- A la fecha

3.8.1.3.14. Principales políticas contables

- a) Los registros de las transacciones realizadas diariamente lo realiza una persona que se encarga de anotar todas las operaciones de cobro y pagos a proveedores.
- b) Los pagos a los proveedores se lo realiza cada 15 días los días miércoles o viernes en el horario de 15:00 a 19:00 pm
- c) Se otorga el 2 % de descuento a los clientes que realizan los pagos puntuales.
- d) El Departamento Contable verifica si existen fondos en los cheques emitidos por los clientes para efectuar el envío de la mercadería solicitada.

3.8.1.3.15. Grado de Confiabilidad de la Información Financiera, Administrativa y Operacional.

La Llantera Ana Belén Cargua Avalos si cuenta con jefes departamentales por lo tanto la información que se maneja es centralizada y esto permite que exista un grado de confiabilidad en la información.

Jefes Departamentales

Gerente.

Contadora General.

Jefe de Cobranzas.

Jefe de Ventas.

Jefe de Adquisiciones.

El volumen de las transacciones que genera la Llantera Ana Belén Cargua Avalos es de 20 transacciones mensuales, la empresa no cuenta con un sistema informático, se registra de manera manualmente.

3.8.1.3.16. Sistema de Información Automatizada

La Llantera Ana Belén Cargua Avalos no cuenta con un sistema informático.

EQUIPO DE COMPUTACIÓN

COMPUTADORAS	CARATERISTICAS	UBICACIÓN Y UTILIZACION
1	TOSHIBASatellite C55D-A5240NR	Departamento de Cobranzas
2	SANSUNG WIN STAR SD65-A472DC	Departamento de Contabilidad

3.8.1.3.17. Puntos de Interés para el Examen y Transacciones Importantes Identificadas.

Se han identificado los siguientes aspectos a considerarse para enfocar nuestras pruebas de Auditoría.

- a) Control de comprobantes de ingresos y egresos.
- b) Cumplimiento de las políticas contables.

- c) Cuentas con saldos significativos.
- d) La existencia de un manual de funciones.

3.8.1.3.18. Identificación de los Componentes Importantes a Examinarse en la Planificación Específica.

En la planificación preliminar se han determinado los componentes que se señalan a continuación:

EFFECTIVO.- Se analizará la veracidad, legalidad y propiedad de los movimientos.

INVENTARIO DE MERCADERIAS.- Es una cuenta significativa que es preciso revisar para verificar su rotación.

CUENTAS POR PAGAR.- Se verificará los comprobantes de pago de cada uno de las facturas de compra que mantiene la Llantera.

INGRESOS.- Se analizaron los comprobantes de ingresos con sus respectivos devengados

EGRESOS.- Se analizarán los gastos que realizó la Llantera con sus respectivos soportes.

3.8.1.3.19. Matriz de Evaluación Preliminar de Riesgo de Auditoría

COMPONENTE	RIESGO INHERENTE/ CONTROL	FUNDAMENTO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
DISPONIBLE <ul style="list-style-type: none"> • Caja • Bancos 	Mediano/Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Arqueo de caja. • El área de caja es manipulado para varios gastos sin sus respectivos respaldos. • Los cheques no son debidamente resguardados y son firmados antes de su elaboración. 	Obtener constancia de funciones de autorización y registro de las operaciones y custodio de los valores en efectivo	Anotar las fechas en que se recibieron los fondos y se hicieron los pagos, según libros, y según bancos, verificar que todos los reportes hayan sido registrados en el período correcto.
REALIZABLE <ul style="list-style-type: none"> • Inventario de Mercaderías 	Alto/Alto	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un inventario actualizado de los inventarios de mercaderías. • No existen políticas para la codificación de los inventarios en stock. 	Verificar si se han dado de baja la mercadería obsoleta y la actualización de costos.	Realizar conteos físicos de la mercadería existente, periódicamente.

CUENTAS POR PAGAR	Moderado/Moderado	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los documentos que adeuda la Llantera. 	Revisar los reportes internos en los que se incluyan análisis de vencimientos.	Confirmaciones de saldos.
INGRESOS	Alto/Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos de la Llantera se los lleva mediante facturas los cuales son registrados de manera manual. 	Identificar el origen de los ingresos.	Confirmación de saldos. Procedimientos analíticos.
EGRESOS	Bajo/Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Los gastos de la Llantera se registran correctamente y se contabilizan de una manera adecuada. 	Determinar la debida autorización de los gastos. Comprobar si los gastos están en el presupuesto de la Llantera	Confirmar saldos.

3.8.1.4. MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA

3.8.1.4.1. Referencia de la planificación preliminar.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, se llevara a cabo la Auditoría Financiera a la Llantera Ana Belén Cargua Avalos en el cual se determinándose un enfoque en base a los controles internos de los componentes determinados, obteniéndose los siguientes resultados.

3.8.1.4.2. Objetivos específicos por área o componentes.

Por cuanto los componentes analizados corresponden a las cuentas de los estados financieros, los objetivos específicos se señalan en los programas respectivos.

3.8.1.4.3. Resumen de la evaluación del control interno.

La evaluación de control interno, determinó las siguientes deficiencias que serán puestas a conocimiento de las autoridades de la Llantera:

- a) La Contadora General no deposita inmediatamente el dinero recaudado, por lo que se guarda en una caja de seguridad.
- b) No se ha elaborado un manual de políticas que aseguren el cobro de los créditos, lo que provoca la falta de pago de los clientes.

3.8.1.4.4. Evaluación y calificación de riesgo de Auditoría

La evaluación y calificación de los factores específicos de riesgos se encuentran plasmadas en las páginas siguientes:

- a) Fondos Disponibles.
- b) Inventarios de Mercaderías.
- c) Cuentas por Pagar
- d) Ingresos.
- e) Egresos.

3.8.1.4.5. Programa de Auditoría

PROGRAMA DE AUDITORÍA		
ENTIDAD	LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS	
PERIODO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
COMPONENTE	FONDOS DISPONIBLES	
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la veracidad y razonabilidad de la información financiera • Comprobar la existencia y propiedad de los fondos en efectivo y de depósitos, en poder de los bancos, de terceros. • Identificar que estos activos se encuentren revelados y presentados en el Estado de Situación Financiera, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 		
PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	FECHA
Comprobar la autenticidad de los fondos de efectivo y de las cuentas bancarias propiedad de la Llantera.	V.G	01/01/16
Verificar las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2015.	V.G	02/01/16
Revisión de transferencias entre bancos.	V.G	03/01/16
Verificar la aprobación de los desembolsos por parte de servidores competentes considerando los límites o cupos de gasto asignados.	V.G	04/01/16
Comprobar que los depósitos se les efectúe de forma inmediata e intacta, revisando notas de depósitos y cruzando con los reportes de cobros e ingresados y los estados de cuenta bancarias.	V.G	05/01/16

Fuente:Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora

PROGRAMA DE AUDITORÍA		
ENTIDAD	LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS	
PERIODO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
COMPONENTE	INVENTARIO DE MERCADERIAS	
<u>OBJETIVOS</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que los saldos en existencias representen y demuestren todos los materiales y suministros de propiedad de la Llantera. • Establecer que los inventarios se encuentren apropiadamente descritos, clasificados y registrados en libros 		
PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	FECHA
Observar la toma del inventario físico y realizar conteos de prueba	V.G	13/01/16
Revisar la documentación referente a las constataciones físicas realizadas.	V.G	14/01/16
Obtener listados del inventario y conciliar con los mayores generales.	V.G	15/01/16
Inspeccionar si el funcionamiento de las bodegas de mercaderías, están adecuadamente ubicadas, cuentan con instalaciones seguras y con el espacio físico necesario.	V.G	16/01/16

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora.

PROGRAMA DE AUDITORÍA	
ENTIDAD	LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS

PERIODO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
COMPONENTE	CUENTAS POR PAGAR	
<p><u>OBJETIVOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la autenticidad de las cuentas por pagar, su adecuado registro y control. • Revisar que los importes a pagar corresponden a obligaciones contraídas por la entidad. 		
PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	FECHA
Solicite confirmaciones de saldo de cuentas por pagar.	V.G	18/01/16
Realice un detalle de los proveedores pendientes de pago.	V.G	19/01/16
Verifique que los pagos estén debidamente sustentados.	V.G	20/01/16

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora.

PROGRAMA DE AUDITORÍA		
ENTIDAD	LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS	
PERIODO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
COMPONENTE	INGRESOS	
<p><u>OBJETIVOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la razonabilidad de la cuenta sujeta a examen. • Identificar que las operaciones de recaudación verificadas sean los apropiados. • Confirmar la adecuada aplicación de los ingresos. 		
PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	FECHA
Compruebe el registro de las cuentas de ingreso en el periodo contable.	V.G	23/01/16
Aplique el cuestionario de Control Interno para determinar el grado de solidez	V.G	24/01/16

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora.

ENTIDAD	LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS	
PERIODO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
COMPONENTE	EGRESOS	
<u>OBJETIVOS</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la razonabilidad de la cuenta sujeta a examen. • Comprobar las operaciones que incurra los egresos con los registros contables. 		
PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	FECHA
Aplique el cuestionario de Control Interno para determinar el grado de solidez.	V.G	26/01/16
Compruebe los egresos que efectúa la Llantera que detalla en documentos,	V.G	27/01/16

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado: Autora.

3.8.1.4.6. Recursos Humanos

Para realizar la Auditoría Financiera en la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, se requiere de 120 días laborables con la participación de 2 auditores de acuerdo a la siguiente distribución:

PERSONAL RESPONSABLE	TAREA	TIEMPO A UTILIZAR	
		PARCIAL	TOTAL
Supervisor	Planificación y programación.	10	
	Supervisión.	10	
	Informe.	10	
	Síntesis del Informe.	10	
			40 Días
Jefe de Equipo	Planificación y Programación.	10	
	Comunicación parcial de resultados.	10	
	Elaboración borrador de informe	10	
	Elaboración de la Síntesis del informe.	10	
			40 Días
Operativos	Análisis de estados financieros.	20	
	Análisis de Transferencias.	10	
	Revisión P/T, comentarios, conclusiones y recomendaciones.	10	
GRAN TOTAL			40 Días
			<u>120 Días</u>

3.8.1.4.7. Productos A Obtenerse

Como resultado de la Auditoría se emitirá un informe que contenga:

3.8.1.4.8. Informe de Auditoría

Dictamen de los Auditores.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultados.

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujo del Efectivo.

3.8.1.4.9. Información Financiera Complementaria

Información Financiera Complementaria.

3.8.1.4.10. Resultado de la Auditoría

Rubros examinados

3.8.1.4.11. Firmas



AUDITOR

SUPERVISOR



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: FONDOS DISPONIBLES

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Fondo Disponible

N	PROCEDIMIENTO	EJECUTADO			REF.PT	COMENTARIO
		SI	NO	N/A		
1	¿La dependencia de caja es un área restringida?	√				
2	¿Existe caja fuerte para la custodia de efectivo y sus documentos?	√				
3	¿Se realizan arqueos periódicamente?		√			
4	¿Existen controles adecuados a las entradas diarias de dinero?	√				
5	¿Se deposita diariamente los ingresos recibidos?	√				
6	¿Existe una sola persona encargada de recibir el dinero?	√				
7	¿Se realizan conciliaciones bancarias mensuales?		√			
8	¿Existen auxiliares de las cuentas bancarias?	v				
9	¿Se encuentran caucionados los responsables del manejo de los fondos?	√				

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado: Autora

**EVALUACIÓN CONTROL INTERNO
COMPONENTE: FONDOS DISPONIBLES**

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Fondo Disponible

PREGUNTAS	PONDERACION TOTAL	CALIFICACION TOTAL
¿La dependencia de caja es un área restringida?	10	10
¿Existe caja fuerte para la custodia de efectivo y sus documentos?	10	10
¿Se realizan arqueos periódicamente?	10	6
¿Existen controles adecuados a las entradas diarias de dinero?	10	10
¿Se deposita diariamente los ingresos recibidos?	10	6
¿Existe una sola persona encargada de recibir el dinero?	10	10
¿Se realizan conciliaciones bancarias mensuales?	10	6
¿Existen auxiliares de las cuentas bancarias?	10	10
¿Se encuentran caucionados los responsables del manejo de los fondos?	10	10
TOTAL	90	78

Fuente: Llantera Ana BelénCargua Avalos

Elaborado: Autora

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FONDOS DISPONIBLES

Ponderación Total: 90

Calificación Total: 78

NC= CTX 100

PT

NC= 78X 100

90

NC= 86.66%

NC= 86.66% RIESGO (Bajo) CONFIANZA (Alto)

Determinación del nivel de riesgo

RIESGO DE CONTROL

A		M			B	
15%	50%	51%	75%	76%	95%	
B		M			A	

NIVEL DE CONFIANZA

El componente de Fondo Disponible demuestra un riesgo de control bajo y un nivel de confianza alto cuyo resultado es del 86.66%.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: INVENTARIOS DE MERCADERIAS

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Inventarios de Mercaderías

N	PROCEDIMIENTO	EJECUTADO			REF.PT	COMENTARIO
		SI	NO	N/A		

1	¿Se realizan constataciones físicas periódicas?		√			
2	¿La bodega donde se almacena la mercadería se encuentra asegurada?		√			
3	¿Cuenta la Llantera con una bodega para guardar la mercadería?	√				
4	¿Se realizan controles para verificar la mercadería en cuanto al producto y la calidad?	√				
5	¿Los registros contables de inventarios lo realiza una persona diferente a la de bodega?	√				
6	¿Se restringe el ingreso al personal no autorizado a bodega?	√				
7	¿Se dan de baja los inventarios obsoletos?	√				
8	¿Se encuentran codificados los inventarios?		√			
9	¿Se encuentra debidamente custodiada la mercadería?		√			
10	¿Se encuentran caucionados los responsables del manejo de los inventarios?		√			

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora.

EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO

COMPONENTE: INVENTARIOS DE MERCADERIAS

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Inventarios de Mercaderías

PREGUNTAS	PONDERACION TOTAL	CALIFICACION TOTAL
¿Se realizan constataciones físicas periódicas?	10	6

¿La bodega donde se almacena la mercadería se encuentra asegurada?	10	8
¿Cuenta la Llantera con una bodega para guardar la mercadería?	10	10
¿Se realizan controles para verificar la mercadería en cuanto al producto y la calidad?	10	10
¿Los registros contables de inventario lo realiza una persona diferente a la de bodega?	10	10
¿Se restringe el ingreso al personal no autorizado a bodega?	10	10
¿Se dan de baja los inventarios obsoletos?	10	8
¿Se encuentran codificados los inventarios?	10	6
¿Se encuentra debidamente custodiada la mercadería?	10	6
¿Se encuentran caucionados los responsables del manejo de los inventarios?	10	6
TOTAL	100	80

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado: Autora.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INVENTARIOS DE MERCADERIAS

Ponderación Total: 100

Calificación Total: 80

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{80}{100} \times 100$$

NC= 80%

NC= 80% RIESGO (Bajo) CONFIANZA (Alto)

Determinación del nivel de riesgo

RIESGO DE CONTROL					
A		M		B	
15%	50%	51%	75%	76%	95%
B		M		A	
NIVEL DE CONFIANZA					

El componente de Inventario de Mercadería demuestra un riesgo de control bajo y un nivel de confianza alto cuyo resultado es del 80%.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Cuentas por Pagar

N	PROCEDIMIENTO	EJECUTADO			REF.PT	COMENTARIO
		SI	NO	N/A		

1	¿Existen procedimientos claros para la captación de recursos del público?	√				
2	¿Se lleva un registro detallado de cuentas por pagar?		√			
3	¿Existe un control de pago de las cuentas por pagar que tiene la Llantera?	√				
4	¿Todos los documentos están debidamente archivados?	√				
5	¿Se realizan auxiliares de las cuentas por pagar?	√				
6	¿Se concilia la cuenta de control del Mayor General con los comprobantes pendientes de pago?		√			
7	¿Son conciliados los auxiliares por la misma persona que realiza el registro contable?		√			

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora

EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Cuentas por Pagar

PREGUNTAS	PONDERACION TOTAL	CALIFICACION TOTAL
¿Existen procedimientos claros para la captación de recursos del público?	10	10

¿Se lleva un registro detallado de cuentas por pagar?	10	0
¿Existe un control de pago de las cuentas por pagar que tiene la Llantera?	10	10
¿Todos los documentos están debidamente archivados?	10	8
¿Se realizan auxiliares de las cuentas por pagar?	10	10
¿Se concilia la cuenta de control del Mayor General con los comprobantes pendientes de pago?	10	10
¿Son conciliados los auxiliares por la misma persona que realiza el registro contable?	10	8
TOTAL	70	56

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUENTAS POR PAGAR

Ponderación Total: 70

Calificación Total: 56

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{56}{70} \times 100$$

$$NC = 80\%$$

NC= 80% RIESGO (Bajo) CONFIANZA (Alto)

Determinación del nivel de riesgo

RIESGO DE CONTROL					
A		M		B	
15%	50%	51%	75%	76%	95%
B		M		A	

NIVEL DE CONFIANZA

El componente de Cuentas por Pagar demuestra un riesgo de control bajo y un nivel de confianza alto cuyo resultado es del 80%.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: INGRESOS

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Ingresos

N	PROCEDIMIENTO	EJECUTADO			REF.PT	COMENTARIO
		SI	NO	N/A		
1	¿Existe una persona encargada de la custodia de los ingresos?	√				

2	¿Los ingresos se registran en forma oportuna?	√				
3	¿Existen documentos de ingresos prenumerados y preimpresos?	√				
4	¿Existen cuentas auxiliares de ingresos?	√				
5	¿Los ingresos son registrados exclusivamente cuando se han ingresado efectivamente?	√				

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos
Elaborado: Autora.

**EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
COMPONENTE: INGRESOS**

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos
TIPO DE AUDITORÍA: Financiera
COMPONENTE: Ingresos

PREGUNTAS	PONDERACION TOTAL	CALIFICACION TOTAL
-----------	----------------------	-----------------------

¿Existe una persona encargada de la custodia de los ingresos?	10	8
¿Los ingresos se registran en forma oportuna?	10	10
¿Existen documentos de ingresos prenumerados y preimpresos?	10	10
¿Existen cuentas auxiliares de ingresos?	10	8
¿Los ingresos son registrados exclusivamente cuando se han ingresado efectivamente?	10	10
TOTAL	50	46

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INGRESOS

Ponderación Total: 50

Calificación Total: 46

NC= CTX 100

PT

NC= 46X 100

50

NC= 92%

NC= 92% RIESGO (Bajo) CONFIANZA (Alto)

Determinación del nivel de riesgo

_____ **RIESGO DE CONTROL** _____

A		M			B	
15%	50%	51%	75%	76%	95%	
B		M			A	

_____ **NIVEL DE CONFIANZA** _____

El componente de Ingresos demuestra un riesgo de control bajo y un nivel de confianza alto cuyo resultado es del 92%.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: EGRESOS

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Egresos

N	PROCEDIMIENTO	EJECUTADO			REF.PT	COMENTARIO
		SI	NO	N/A		

1	¿Se lleva un registro contable de egresos?	√				
2	¿Se elaboran presupuestos y se compara con los egresos reales?	√				
3	¿Los gastos que efectúa la llantera detallan con documentos que compruebe el gasto?	√				
4	¿Todos los egresos están registrados en el Libro Diario?	√				
5	¿Se inspecciona que todos los gastos pertenezcan al periodo?	√				
6	¿Los gastos están debidamente autorizados y analizados?	√				

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado: Autora

**EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
COMPONENTE: EGRESOS**

ENTIDAD: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

COMPONENTE: Egresos

	PONDERACION	CALIFICACION
--	--------------------	---------------------

PREGUNTAS	TOTAL	TOTAL
¿Se lleva un registro contable de egresos?	10	10
¿Se elabora presupuestos y se compara con los egresos reales?	10	6
¿Los gastos que efectúa la llantera detallan con documentos que compruebe el gasto?	10	10
¿Todos los egresos están registrados en el libro diario?	10	10
¿Se inspecciona que todos los gastos pertenezcan al periodo?	10	10
¿Los gastos están debidamente autorizados y analizados?	10	10
TOTAL	60	56

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado: Autora

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EGRESOS

Ponderación Total: 60

Calificación Total: 56

NC= CTX 100

PT

NC= $\frac{56}{100} \times 100$
60

NC= **93%**

NC= 93% RIESGO (Bajo) CONFIANZA (Alto)

Determinación del nivel de riesgo

RIESGO DE CONTROL

A		M		B	
15%	50%	51%	75%	76%	95%
B		M		A	

NIVEL DE CONFIANZA

El componente de Egresos demuestra un riesgo de control bajo y un nivel de confianza alto cuyo resultado es del 93%.

3.8.2. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS
CÉDULA SUMARIA
EFFECTIVO

	A1-2

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31- 12-2015		AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUDITORÍA AL 31-12-2015	
				DEBE	HABER		
1.1.01	Caja General	163.40	© Æ			163.40	
	TOTALES \$	163.40	ΛΣ			163.40	ΛΣ

Luego del análisis de la cuenta Efectivo, se establece la razonabilidad a la fecha de corte de cuenta.

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F.

<u>Marcas de Auditoría</u>	
©	Conciliado
Æ	Circularizado
Λ	Verificado
Σ	Sumas correctas

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS

CEDULA SUMARIA

BANCOS

	A1-3
--	-------------

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31-12-2015		AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUDITORÍA AL 31-12-2015	
				DEBE	HABER		
1.1.03	BANCO DE GUAYAQUIL	315.18	⊙ Æ			315.18	
	TOTALES \$	315.18	ΛΣ			315.18	ΛΣ

Luego del análisis de la cuenta Bancos, se establece la razonabilidad a la fecha de corte de cuenta.

Fuente:Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado por:V.G.

Supervisado por: A.F

<u>Marcas de Auditoría</u>	
⊙	Conciliado
Æ	Circularizado
Λ	Verificado
Σ	Sumas correctas

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS

CEDULA SUMARIA

INVENTARIO DE MERCADERIA

	A1-4
--	-------------

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31-12-2015		AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUDITORÍA AL 31-12-2015	
				DEBE	HABER		
1.1.05.01	INVENTARIO DE MERCADERIA	51219.34	© Æ			51219.34	
	TOTALES \$	51219.34	ΛΣ			51219.34	ΛΣ

Luego del análisis de la cuenta Inventario de Mercadería, se establece la razonabilidad a la fecha de corte de cuenta.

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F.

Marcas de Auditoría

- © Conciliado
- Æ Circularizado
- Λ Verificado

		Correctas
	A1-5	

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS
CEDULA SUMARIA
CUENTAS POR PAGAR
AUDITORÍA FINANCIERA ENERO – DICIEMBRE 2015

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO AL 31-12-2015		AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUDITORÍA AL 31-12-2015	
				DEBE	HABER		
1.2.01.01	CUENTAS POR PAGAR	26239.69	© Æ			26239.69	
	TOTALES \$	26239.69	ΛΣ			26239.69	ΛΣ

Luego del análisis de la Cuenta por Pagar, se establece la razonabilidad a la fecha de corte de cuenta.

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F.

Marcas de Auditoría

©	Conciliado
Æ	Circularizado
Λ	Verificado
Σ	Sumas correctas

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS.

CONTROL DE COBROS

NARRATIVA DEL PROCESO.-

Del análisis se comprobó que cada cliente cuenta con un archivo por separado, que son respaldados con documentación.

Los documentos que constan en los archivos son: una carta de compromiso en cancelar la deuda adquirida, letras de cambio firmadas por el cliente e información adicional proporcionada.

Los cobros son realizados por la persona encargada de cobranzas, el procedimiento se procede cuando llega el cliente a realizar el pago, se procede a registrar en el Libro Contable, posteriormente se procede a la entrega de la letra de cambio correspondiente al cobro realizado.

Periódicamente se realiza un Control aleatorio de los clientes en mora y los que ya han cancelado su deuda, verificando la veracidad de los saldos de cada cliente.

Se utilizan formularios prenumerados y pre-impresos para el cobro de clientes, y sigue el proceso para los cobros.

Fuente: LlanteraAna Belén Cargua Avalos.

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS.

CUENTAS DE INGRESOS

PERÍODO 2015

Ventas 2015	\$ 47259.01
TOTAL	\$ 47259.01

Se determinó que los valores correspondientes a ingresos de la Institución son correctos.
Adicionalmente, los ingresos provienen por fuentes:

- Por la venta de mercadería

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F.

LLANTERAANA BELÉN CARGUA AVALOS.

VERIFICACIÓN DE COMPROBANTES

NARRATIVA DEL PROCESO.-

Se ha verificado que los cálculos aritméticos de todas las facturas son los correctos, puesto que es casi imposible que exista un error en este aspecto, ya que todas las facturas son emitidas de acuerdo a su numeración.

Verificando los archivos se ha constatado que la secuencia del archivo de las facturas es la correcta, encontrando ciertas observaciones en algunos casos como por ejemplo que en los casos de anulaciones de las facturas en dos casos no existe la factura original para su archivo, manifiestan que es por extravío que no están archivadas correctamente.

Fuente: LlanteraAna Belén Cargua Avalos.

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F.

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS
DESEMBOLSOS DE GASTOS

NARRATIVA DEL PROCESO.-

Los gastos son reales, es decir tienen respaldos físicos (Facturas o Documentos RISE).

Fuente: LlanteraAna Belén Cargua Avalos.

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F.

LLANTERAANA BELÉN CARGUA AVALOS.
CONTROL DE FACTURAS

NARRATIVA DEL PROCESO.-

Mensualmente se registra un promedio de 20 facturas de ventas, las mismas que son correctas.

Las cantidades de las facturas son cruzadas con los registros del Bodeguero, los precios están establecidos dependiendo si la venta es al contado o a crédito y a cuánto tiempo.

Cumplen con todos los requerimientos numéricos y contables, al igual que no existe ninguna variación en cantidades de las facturas.

Fuente: Llantera Ana Belén Cargua Avalos.

Elaborado por: V.G.

Supervisado por: A.F.

3.8.3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

3.8.3.1. Borrador del informe

Dictamen de Auditores LLANTERAANA BELÉN CARGUA AVALOS.

1.- Introducción:

Hemos auditado los estados de Situación Financiera y Resultados de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos, al 31 de diciembre del 2015.

2.- Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros.

La administración de la Llantera Ana Belén Cargua Avalos es responsable de la preparación razonable de los estados financieros, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias del entorno económico en donde opera la Empresa.

3.- Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La que se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos la Auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una Auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los

procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Empresa. Una Auditoría contiene también la evaluación de si los Principios de Contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la administración de la Empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

4.- Opinión:

Una vez concluida con la revisión a los estados financieros y demás documentación de soporte, se concluye que las cifras reflejadas están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Llantera Ana Belén Cargua Avalosal 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Srta. Vanessa Gallardo

AUDITORA

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

HALLAZGON° 1.-

AUSENCIA DE ARQUEOS DE CAJA

Condición:

La Contadora General, no dispuso la realización de arqueos periódicos y sorpresivos al manejo del efectivo de los recaudadores de la Llantera.

Criterio:

Inobservando la Norma de Control InternoN° 405-09“Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo”, que dispone: “Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables...”.

Causa:

Situación ocasionada por descuido.

Efecto:

Motivando falta de control.

CONCLUSIÓN

La Contadora General, no dispuso la realización de arqueos de caja.

RECOMENDACIÓN N°1:

ALA CONTADORA GENERAL:

Dispondrá al personal del área financiera, proceda a ejecutar arqueos periódicos y sorpresivos a los valores en efectivo que manejan los recaudadores, para lo cual se

elaborarán actas firmadas por quienes intervinieron en dichas diligencias. Este procedimiento de control se lo practicarán por lo menos una vez a la semana.

HALLAZGON° 2.-

FACTURAS ANULADAS, NO SON ARCHIVADAS

Condición:

La Contadora General no dispuso el archivo de manera ordenada y sistemática de las facturas anuladas.

Criterio:

No se dio atención a la Norma de Control InternoN° 405-07“Formularios y documentos”, que manifiesta: “Las entidades emitirán procedimientos que aseguren que las operaciones y actos administrativos cuenten con la documentación sustentadora totalmente legalizada que los respalde, para su verificación posterior...”.

Causa:

Desviación producida por falta de sentido común.

Efecto:

Ocasionando un control inadecuado de los documentos.

CONCLUSIÓN:

La Contadora General no ordenó el archivo de las facturas anuladas.

RECOMENDACIÓN N°2:

ALA CONTADORA GENERAL:

Archivará los documentos anulados, tanto los originales como las copias, respetando su secuencia numérica, adicionalmente, designará a un servidor de su área para que revise periódicamente su secuencia numérica, con el objeto de verificar su correcto uso y de probables documentos faltantes.

HALLAZGO N° 03

NO EXISTE UN REGISTRO DETALLADO DE LAS CUENTAS POR PAGAR

Condición:

Del análisis a las cuentas por pagar se observó que no se lleva un Mayor Auxiliar que permita tener un registro y detalle pormenorizado de aquellas cuentas que están pendientes de pago.

Criterio:

Incumpliendo las Normas N° 404-06 Contabilidad de la Deudas, que señala: “Se dispondrá de un adecuado sistema de contabilidad que proporcione información gerencial de la deuda y que permita el registro de las operaciones de endeudamiento, asegurando la preparación de información financiera detallada, confiable y oportuna”.

Causa:

Esta situación se presenta por descuido de la persona encargada.

Efecto:

Impidiendo conocer el detalle de cada una de las cuentas por pagar.

Conclusión:

Se ha observado que la contadora no lleva un registro individual de las cuentas por pagar que mantiene la Llantera.

RECOMENDACIÓN N°3:

A LA CONTADORA GENERAL

Realizar mayores auxiliares o anexos de las cuentas por pagar, con el objetivo de proceder a su debido cumplimiento que contiene la Llantera con su respaldo respectivo.

HALLAZGO N° 04

FALTA DE UN PAQUETE CONTABLE

Condición:

El Gerente General, no ha efectuado la adquisición de un paquete contable para el control de sus operaciones.

Criterio:

Inobservando la Norma de Control Interno N° 410-07, “Desarrollo y adquisición de software aplicativo que manifiesta que la Unidad de Tecnología de Información regulará los procesos de desarrollo y adquisición de software aplicativo con lineamientos, metodologías y procedimientos.”.

Causa:

Situación producida por desconocimiento de los beneficios potenciales.

CONCLUSIÓN

Para el control de las transacciones de la Empresa el Gerente General, no adquirió un paquete contable.

RECOMENDACIÓN N° 4

AL GERENTE GENERAL:

Autorizara la adquisición de un paquete contable que facilite el control de todas las operaciones que efectúe la Entidad, lo que facilitara su registro oportuno, así como la obtención de datos para la toma de decisiones adecuadas.

BIBLIOGRAFIA

Perdomo Moreno Abraham, Fundamentos de Control Interno, 2000.

Gómez Roberto, Generalidades en la Auditoría, año 2011.

Arens, Alvin A, Auditoría: Un Enfoque Integral, Sexta Edición, Editorial Prentice

Contraloría General del Estado. (2001). Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.

Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, Contraloría General del Estado, año 2011

Cepeda Gustavo, Auditoría y Control Interno, Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A., año 2002.

Módulo de Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas, año 2011.

Ley Orgánica de la Contraloría General de Estado agosto 2009.

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas y Reglamento, Registro Oficial 595, año 2002

WEBGRAFIA

<http://es.scribd.com/doc/4390432/Normas-de-Auditoría>

<http://www.monografias.com/trabajos94/principio-y-normascontables/principio-y-normas-contables.shtml>

www.contabilidadyfinanzas.com/presentacion-razonable-de-los-estadosfinancieros

ANEXOS

ANEXO 1

BALANCES LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS

BALANCE GENERAL

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER	SALDO
ACTIVOS				
Activos				
<u>Corriente</u>			\$ 61,879.47	
Caja		\$ 163.40		
Bancos		\$ 315.18		\$ (151.78)
Crédito Tributario Renta		\$ 932.87		
Crédito Tributario Iva		\$ 9,248.68		
Inventario de Mercadería		\$ 51,219.34		
<u>No Corriente</u>			\$ 12.34	
Otros Activos No Corriente		\$ 12.34		
TOTAL DE ACTIVO				\$ 61,891.81
PASIVOS				\$ 26,239.69
<u>Pasivos Corrientes</u>			\$ 26,239.69	
Cuentas por Pagar Proveedores		\$ 26,239.69		
PATRIMONIO				\$ 35,652.12
<u>Capital</u>			\$ 35,652.12	
Capital social		\$ 35,652.12		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				\$ 61,891.81

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CONTADORA

GERENTE

LLANTERA ANA BELÉN CARGUA AVALOS

ESTADO DE RESULTDOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
RENTAS OPERACIONALES			
		\$ 47259.01	
Ventas 12%	\$ 44559.01		
Ventas 0%	\$ 2700		
(-)Costo de Ventas		\$ 46193.5	
() UtilidadBruta en Ventas			\$ 1065.51
(-) GASTOS OPERACIONALES			\$ 986.15
<u>GastosAdministrativos</u>			
HonorariosProfesionales		\$ 933.36	
GastoMonitoreo		\$ 29.26	
GastoPapeleria		\$ 23.53	
Utilidad del Ejercicio			\$ 79.36

CONTADORA

GERENTE